

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Señorías, les ruego que tomen asiento, por lo apretado de la agenda. *[Se inicia la sesión a las doce horas y treinta y cuatro minutos.]*

Y antes de empezar con la sesión, informar que en estos días en estas comisiones que hemos tenido, en los tiempos hemos sido bastante laxos, pero que, dada la agenda de hoy, tanto en la primera comisión de hoy, que no ha sido difícil controlar el tiempo y espero que, en esta, no lo sea, pero sí que es cierto que seremos mucho más cuidadosos con el control de tiempos.

Sí, seremos curiosos con los tiempos y ya les digo, donde siempre se suelen, donde siempre se suelen ir los tiempos, es en la intervención de cierre del consejero, que por lo que sea, la estadística nos lo demuestra, después de más de medio centenar de intervenciones, que es a que se nos va siempre de tiempo y quizás en esa, seamos especialmente, no severos sino, estrictos en el sentido de que si vemos, porque además siempre ocurre lo mismo, es decir que si vemos, que se entra en bucle y que se aleja de la cuestión a la que está el objeto de la comparecencia, pues evidente, llamaremos a la cuestión.

Y sí que pido a todos los portavoces que también hagan el esfuerzo de ajustarse en la media de lo posible a sus tiempos y que no entren en bucle, reiterando una y otra vez, los asuntos y que se mantengan la cuestión.

Dicho esto, dicho esto empezamos la Comisión de Hacienda, Presupuestos y Administración Pública, la segunda sesión de la mañana del día 11 de enero de 2018 y como ya es tradición, la lectura y aprobación si procede de la sesión anterior lo dejaremos para el final y pasamos directamente al punto dos, que es la comparecencia del señor consejero de Sanidad, para informar, sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón, para el ejercicio 2018 en lo concerniente a su departamento, para la cual el señor consejero, don Sebastián Celaya, tiene un tiempo inicial de veinte minutos.

Suya es la palabra.

El señor consejero de Sanidad (CELAYA PÉREZ): Muchas gracias señor presidente. Buenos días a todas y a todos, feliz año nuevo.

Y vamos a comenzar esta primera sesión de este consejero con la presentación del presupuesto de el Departamento de Sanidad.

Como ustedes saben, el presupuesto total de la comunidad son cinco mil trescientos millones de euros, doscientos cincuenta más que el año anterior y el Departamento de Sanidad en su conjunto, dispone de una dotación de dos mil millones de euros, lo que supone, recuperar el nivel de inversión de los años 2009 y 2010.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El presupuesto crece con respecto al 2017 en ciento dos millones de euros, 5,4 manteniendo esta tendencia tendente que se viene observando y estas cifras, junto al resto de departamentos que lo han presentado, confirman y ratifican el compromiso del Gobierno PSOE-Chunta por el gasto social en nuestra comunidad.

Las cifras las conocen ustedes, son muy amplias y desde luego, profundizaré en algunas de ellas, pero lo que me gustaría, sobre todo, es informar en esta comisión del destino de esta inversión y recalco, inversión y no gasto, porque para mí en Sanidad, todo es inversión. Y por qué, o en qué vamos a utilizar estos dos mil millones de euros.

La respuesta es obvia y lo que se trata es de cumplir con el compromiso programático de este Gobierno de proporcionar una atención integral y de calidad a las personas independientemente, de sus recursos socioeconómicos o culturales.

Por ello, nuestra acción se va basar en tres pilares que ahora avanzo y que iré desgranando a lo largo de mi intervención. El primer pilar es la equidad, la equidad entendida como una especial atención al medio rural y también a la población en posición más débil o vulnerable.

Los crónicos, los niños, los enfermos paliativos, oncológicos o pacientes de salud mental. En segundo lugar, la línea estratégica de calidad y estabilidad en el empleo público y en tercero y no por ello menos importante, la coherencia y realismo en los presupuestos.

Es decir, gestionar bien y de forma más eficiente los recursos públicos, que los ciudadanos ponen en nuestras manos.

En cuanto a la primera línea, la equidad, hace referencia fundamentalmente a la accesibilidad, a las prestaciones y a los servicios públicos desde varios puntos de vista.

Por un lado, la perspectiva de lugar de residencia, garantizando el acceso a la Sanidad pública, en particular a aquellas personas que habitan en el medio rural.

Por ello el Departamento de Sanidad en estos presupuestos, va a seguir o va a poner en marcha, acciones que tienen que ver con las infraestructuras en este campo, como el nuevo Hospital de Alcañiz, el Centro de Salud de Binéfar de Valderrobres, más un millón de euros que este año se van a destinar para los consultorios locales.

También en el medio rural, para contribuir a la vertebración del territorio, estos presupuestos nos van a permitir apostar por la atención primaria, desde el punto de vista del presupuesto, continuamos con un incremento de los recursos en este nivel asistencial, para ir poco a poco, superando este desequilibrio que existe con la atención hospitalaria.

Para ello vamos a trabajar en la mejora de la gestión del personal, para hacerla más flexible ante las distintas realidades, no es lo mismo un centro de salud en el centro de Zaragoza con mil

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

setecientas, mil ochocientas cartillas que la atención en un centro rural, con muy pocas cartillas, pero en poblaciones que están muy repartidas.

Ello supone, entre otras cosas, seguir asegurando la suficiencia del personal en el medio rural, incrementando los profesionales en aquellas zonas más desfavorecidas y también en aquellos equipos que tienen con un mayor número de cartillas.

Vamos a priorizar la figura de la enfermería en la atención primaria, que nos parece fundamental, especialmente en el paciente crónico.

La puesta en marcha, del Plan de incentivos en centro de difícil cobertura, reforzar los equipos con aquellas categorías más demandadas, como por ejemplo los fisioterapeutas o los psicólogos, que son muy importantes y potenciar la figura del coordinador del centro, que tenga una retribución salarial que queremos incluir este año en el orden de retribuciones, que sea semejante a la de los jefes de sección en los hospitales.

Para la contratación de personal y la retribución por ejercicio de coordinación de centro de salud, así como aquellas acciones de flexibilidad horaria que nos obligan las consultas monográficas, vamos a destinar 2,5 millones dentro del capítulo I del Servicio Aragonés de Salud.

Vamos a dar también mayor capacidad resolutive a los equipos de atención primaria, en este sentido, vamos a seguir actualizando su cartera de servicios. Este año ya se han comprado treinta y dos ecógrafos, queremos seguir con la formación y con la extensión de este programa.

Y vamos a terminar de implantar consultas monográficas en deshabitación tabaquera en POCT, nutrición y a extender el programa de cirugía menor. Todo ello, en aquellos centros con mayor población se harán en jornadas de tarde, que también habrá que retribuir.

Un aspecto fundamental para el desarrollo de estas acciones, son las herramientas informáticas, en concreto la puesta en marcha de la historia clínica electrónica unificada, que confiamos, esté lista en 2019 en estos momentos están ya haciendo pruebas piloto y a esto también ha contribuido de forma importante, la renovación de los equipos informáticos que nos permitirá, entre el año pasado y este, cambiar los diez mil equipos informáticos de todos los servicios del Salud.

Por otro lado, la coordinación entre atención primaria y especializada, resulta fundamental, los sistemas de información nos han permitido implantar el procedimiento de inter consulta virtual entre los diferentes profesionales, nos proponemos fomentar la telemedicina, ampliar la inter consulta virtual, centrándonos especialmente en la consulta musculoesquelética, que es la que da un mayor número de retrasos y en Salud Mental, donde no existían hasta ahora sistemas de información.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ampliaremos también la cobertura del anillo radiológico digital, que nos está permitiendo que las pruebas diagnósticas, se aceleren de forma importante y que todos los radiólogos de la comunidad, puedan participar, independientemente del lugar en el que se encuentren trabajando.

En cuanto a la atención especializada, a parte de los avances informáticos que también son importantes, vamos a continuar con la implantación de nuevos servicios y consultas en el Centro de Especialidades Inocencio Jiménez y también en el Grande Covián, donde hay una planta que está absolutamente vacía y queremos utilizar para potenciar las consultas de la margen izquierda.

Vamos a actualizar la cartera de enfermería, para que la enfermera desarrolle sus cuidados y su trabajo y no sea simplemente la que le entra las historias al médico.

Vamos a seguir adecuando las plantillas a las necesidades actuales de cada sector, tenemos muchos médicos en Zaragoza concentración de grandes hospitales y hay que racionalizar realmente según las necesidades.

Vamos a aumentar la actividad ordinaria en los centros hospitalarios, en horario de tarde, los procedimientos de CMA y por supuesto, seguiremos trabajando en la mejora de la gestión quirúrgica y de consultas externas con el propósito de seguir en la línea de reducción de los tiempos de demora.

Vamos a seguir implantando y mejorando estrategia de salud, tan importantes como el programa o programa de cribado del cáncer de mama, el cáncer de cérvix, la detección precoz del colorrectal y los códigos infarto, ictus o en la atención a los pacientes diabéticos.

Y en tercer lugar, en cuanto a la equidad, según el lugar de referencia pues hay que destacar el transporte de los pacientes, bien el transporte sanitario urgente, con ampliación de los recursos o la implantación de nuevos dispositivos en algunos pueblos, en donde eran más necesarios.

Estos presupuestos, además, nos van a permitir concluir la extensión del programa del paciente crónico, a todos los sectores sanitarios en este 2018 y en la misma línea de abordar las desigualdades en salud, quiero hacer una especial mención a la Salud Mental.

El Plan de Salud Mental ha sido ya aprobado, ahí se requieren nuevas acciones para contratar nuevos profesionales y en este sentido, hay dos millones de euros del capítulo I, destinados a la contratación de psicólogos, enfermeras de Salud Mental, trabajadores sociales o psiquiatras.

También hay que resaltar que el Consejo de Gobierno del martes pasado, aprobó ya el concierto plurianual para la concertación con entidades sin ánimo de lucro, que nos va a permitir, la rehabilitación y reinserción de los pacientes con trastorno mental grave, llevábamos cinco, seis años, sin un concierto para esta actividad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

En el campo de la Salud Mental destacar que se finalizará en mayo la nueva unidad de psiquiatría del Hospital Miguel Servet y que se empezaron ya, ayer también, las obras de rehabilitación del Pabellón San Juan, del Psiquiátrico Nuestra Señora del Pilar, que cuenta con dos millones de euros del presupuesto.

También recalcar el Plan de atención oncológica, con actividades de promoción, prevención, cribado, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de cuidados paliativos y destacar el esfuerzo que ha realizado el Gobierno de Aragón y que se ha podido acelerar, gracias a la donación de Amando Ortega para, Amancio perdón, Ortega, para comprar mamógrafos ecógrafos y todos los aceleradores que ya estaban encargados, el PET TAC que se va a instalar también este año, el primero en la comunidad autónoma en el sector público.

Y por último destacar los cuidados paliativos, está en marcha la unidad de cuidados paliativos pediátricos del Hospital Miguel Servet, que hay que ir mejorando y vamos a dar mayor cobertura, a todos los paliativos de adultos en todo el territorio.

La segunda línea estratégica es la estabilidad y consolidación en el empleo público, las personas son fundamentales en el Servicio Aragonés de Salud y son las que aportan un verdadero valor.

Nuestros usuarios esperan recibir un trato cercano y humano y eso se consigue con profesionalidad, pero también con estabilidad y calidad en el empleo. Por lo tanto, el departamento tiene la intención de seguir dando estabilidad a las plantillas, consolidando el empleo y reduciendo la temporalidad.

Como saben ustedes, se aprobó en la mesa sectorial el Plan estratégico de recursos humanos que nos ha servido, entre otras cosas, para prolongar el servicio activo en todas las especialidades hasta los sesenta y siete años, para crear nuevas categorías, como técnico auxiliar de farmacia, óptico optometrista, enfermería del trabajo, enfermería de Salud Mental y enfermería de medicina **¿comentaria?** a la que queremos darle un empuje importante, porque pensamos que es fundamental en el medio rural.

Se ha empezado ya la creación de unidades multi hospitalarias, Medicina Nuclear, Oncología, radioterapia que nos va a permitir un uso más racional de los recursos y un trabajo con protocolos comunes.

Se aprobó también el Plan de incentivo para los profesionales en puestos de difícil cobertura y sobre todo, destacar y creo que esto es muy importante, los procesos de convocatoria de ofertas de empleo público.

En dos años, vamos a sumar cuatro mil trescientas plazas, para el personal de Salud, en febrero empiezan ya las plazas, vamos a ser la primera comunidad para los exámenes de los

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

médicos especialistas y esto va a ser fundamental para poder reducir el déficit de especialistas, que contenemos en algunas especialidades y hospitales.

Y como tercera línea estratégica, la gestión eficiente de los recursos públicos, hay que conseguir unos presupuestos cada vez más realistas y ajustados a las necesidades.

Como se ha repetido en múltiples ocasiones, el Salud es el responsable en gran parte del déficit de nuestra comunidad en los últimos años.

La anterior legislatura, la distancia o brecha entre lo presupuestado y lo ejecutado, era tan amplia, que la bola iba creciendo y pasando un ejercicio a otro.

Pretendemos solucionar y así lo hemos hecho desde el principio, este problema con unos presupuestos realistas, para ser más eficientes y cumpliendo las exigencias del déficit que nos marca Europa y España.

En este sentido, recalcar que el capítulo I del Salud, se incrementa en treinta millones para cubrir la insuficiencia presupuestaria de los anteriores y poder poner en marcha algunas de las medidas que les he descrito.

Hay también un incremento de sesenta y cinco millones en el capítulo II del Salud, como saben, gastos corrientes, material, suministros que es donde se genera la principal bolsa de deuda.

En años anteriores, se sumaban al importe de las facturas sin pagar los intereses de demora, en este sentido recalcar que sólo en 2017, tuvimos que pagar dieciséis millones de euros, por intereses de demora. Podíamos haber hecho cuatro centros de salud, en una población de mediano tamaño.

Por ello, desde 2016 se viene incrementando este capítulo y esperamos que siendo más eficientes en el uso de los recursos, consigamos ajustarlo a las necesidades reales de consumo. Esto nos va a permitir reducir los tiempos de pago, que ya lo estamos haciendo de forma importante y evitar estos intereses de demora que lastran la capacidad inversora de la Comunidad.

El capítulo IV, cuenta con una cifra similar al año anterior, trescientos veintiocho, al igual que el capítulo VI, dedicado a inversiones con 31,1 millones de euros.

Aquí, se contempla al Hospital de Alcañiz, el de Teruel, reforma de las urgencias del Hospital San Jorge, los Olivos, centro de Binéfar, el Centro de Salud del Perpetuo Socorro de Huesca, que vamos a hacer ya el proyecto este año. Y también el Centro de Salud de Barbastro, con quinientos cincuenta mil euros.

Igualmente hemos añadido a lo que se había planteado en el Plan de inversiones, el centro del Barrio de Jesús, es un barrio de Zaragoza que está creciendo de forma muy importante, es el que más está creciendo en estos momentos y el centro de la Jota, ya está muy saturado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Por ello, este año tenemos cien mil euros para hacer el Plan funcional y el proyecto y poder empezar las obras al año que viene.

Además, Plan de necesidades, que es la cuantía que se desconcentra en los sectores sanitarios para renovación del aparataje, microscopios, electrocardiógrafos, respiradores, mobiliario en general de los centros, camas, etcétera y también una bolsa de un millón, para Atención Primaria y otra de un millón, para atención especializada, para aquellas necesidades que vayan surgiendo o que son de menor cuantía.

También se completa con dos con cinco millones de inversión en media tecnología y sistemas de información.

En cuanto al presupuesto de otras áreas destacadas del departamento, la Dirección General de Salud Pública cuenta con 1,8 millones de euros más, que el año anterior. Este incremento, se va a dedicar a las vacunas, drogodependencias y programas de salud.

Desde el principio destacamos el desplome que había ocurrido en los presupuestos de salud pública y estamos intentando recuperar este nivel, para vacunas había tres millones en 2016, no, había tres millones en 2015 se duplicó hasta los seis, en el 2016, el año pasado, subió hasta 7,2 y este año, vamos a pasar 8,2 millones, porque queremos iniciar la campaña de vacunación en todas las etapas de la vida.

Es decir, no centrarnos sólo en los niños sino ampliarlo a todas las etapas dónde es necesario dar algunas vacunas y que ahora se hace de forma desigual, en los diversos sectores sanitarios.

La Dirección General de Derechos y Garantías, cuenta con una dotación un poquito menor que la del año pasado, 2,6 millones de euros y esto, es posible gracias a que la adjudicación del contrato de salud informa, ha habido una baja, con lo cual, ese dinero nos lo ahorramos y podemos cumplir las mismas misiones, con un poquito menos de presupuesto.

La Dirección General de Asistencia Sanitaria, la responsable de la planificación, toma de decisiones, atención a salud bucodental, prestación protésica, uso racional de medicamentos, es decir, políticas de importante trascendencia, tiene una variación de cien millones más, que noventa y cinco van destinados a la transferencia al Salud, ya lo hemos dicho, treinta y sesenta y cinco. Y cuatro millones, para convenios de asistencia sanitaria y el resto, para desplazamiento de pacientes de hemodiálisis y prestación ortoprotésica.

Aquí también, me gustaría resaltar como hemos recuperado diez millones de euros, en esta legislatura, ello nos ha permitido cumplir o pagar sin retraso las prótesis que están pagándose en un tiempo entre cuatro y seis meses.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Hemos podido incrementar el convenio con el Hospital de la Defensa, que espero que pronto tengamos novedades importantes. Y reforzar los convenios de Salud Mental.

El Instituto Aragonés de Ciencia de la Salud, el presupuesto es de 9,7 millones de euros, prácticamente es el mismo que en el 2017, sin embargo, aquí sí que me gustaría destacar dos proyectos importantes, uno es el Plan de formación de líderes a gestión clínica, que está dando formación a los gestores ya los jefes de servicio, para que sean capaces, de corresponsabilizarse no sólo en la perfecta atención sanitaria, sino también en el uso de los recursos.

Y el programa de utilización de datos, a través del big data sanitaria, que nos va, ya nos está proporcionando datos muy importantes de información en cuanto a utilización de recursos o a necesidades en algunos campos concretos.

El Banco de Sangre y Tejidos de Aragón, tiene un presupuesto también de 9,7 millones de euros, doscientos mil más que el año pasado, que van encaminados fundamentalmente al aumento de las aféresis, es decir, ya no es la donación de sangre habitual, sino, a la aféresis que permite una estación individual de plaquetas, de hematíes o lo que se necesite en cada momento concreto y que había quedado un poquito parada en los años anteriores y queremos revitalizar.

Recuerdo aquí que el Banco de Sangre, no recibe transferencia de departamento porque se financia en la totalidad de su presupuesto, con los ingresos de vender estos productos de la hemodonación.

En resumen y como les he dicho al inicio, el presupuesto consolidado del Departamento de Sanidad que corresponde a las direcciones generales, al Salud, al Instituto de Ciencias de la Salud y al Banco de Sangre, se eleva a dos mil millones de euros, lo que supone, un incremento de ciento dos. Son treinta para el capítulo del Salud, sesenta y cinco para el capítulo II, cuatro, no un millón con ocho, para la Dirección General de Salud Pública y los cuatro, todos para la Dirección General de Asistencia Sanitaria.

Yo creo terminar afirmando, que creo que tenemos un buen presupuesto, como es lógico a esta consejería le gustaría disponer de mucho más, especialmente en el capítulo de inversiones, pero creo que el señor Gimeno, ya les explicó el otro día, el tema de la regla de gasto, del gasto que nos permite hacer tanto Europa. Y por lo tanto, yo creo que para la situación que tenemos, es un presupuesto que nos va a permitir, realizar muchas de las acciones que tenemos programadas.

Sobre todo, lo que quiero destacar es que, aunque la financiación sanitaria nunca es suficiente, lo cierto es que cada vez más, el presupuesto se está acercando a la ejecución del gasto, de tal forma, que vamos a conseguir que esa famosa partida de facturas sin pagar, vaya disminuyendo de forma importante y conseguimos una gestión más realista, conseguimos reducir la deuda acumulada y aseguramos el pago a proveedores a tiempo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y termino esta primera intervención, espero el apoyo y la colaboración de todos los grupos como siempre he tenido, para mejorar aquellos problemas que puedan detectarse que sin duda, como toda obra humana pueden tener y que entre todos, seamos capaces de mejorar aquello que haya podido errar.

Sin duda alguna, espero la ayuda de todos ustedes y confío en que este año, los presupuestos estén disponibles mucho antes que el año pasado, porque realmente, sobre todo en temas tan difíciles como tecnología o infraestructuras, hay que hacer un gran esfuerzo, para en cinco meses y medio que hemos tenido de tiempo, por conseguir una ejecución que como siempre en el Salud, va a ser superior a cien por cien.

Y nada más señor presidente, gracias por su atención.

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias a usted señor consejero, por haberse ajustado incluso limitado su tiempo.

Es el turno ahora de los grupos parlamentarios por diez minutos, empezando por el Grupo Mixto, que la señora Martínez de Chunta por el Grupo Mixto, tiene diez minutos.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Gracias presidente.

Buenos días señor consejero, bienvenido también, bienvenidos a las personas que le acompañan.

Bueno, hoy nos toca hablar de dinero y hablar de dinero, pues supondría por una parte, decir que hemos llegado a una cifra de dos mil millones de inversión en Sanidad en Aragón, es decir, en tres ejercicios presupuestarios, hemos subido cuatrocientos doce millones, que hacíamos con cuatrocientos doce millones menos.

Esa es, la primera pregunta que yo creo que nos debemos formular. Otra pregunta y usted lo ha dicho, ha respondido al final de su intervención de la pregunta que yo le puedo hacer a la mayoría de los consejeros, a todos los consejeros que vienen aquí, es que les gustaría más dinero para probablemente todos los que estemos en esta sala, nos gustaría que había más dinero para Sanidad,

Pero claro, hacer políticas sociales con las reglas que impone la derecha, es muy complicado, pero además yo creo que tampoco tenemos que perder la perspectiva, de que históricamente la sanidad pública ha estado mal financiada.

Y eso, es un error que tenemos que tener o que debemos de asumir toda la clase política. Y sí que quería que... Y yo les animo a todos los diputados y diputadas, que si lo que de verdad es

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

queremos fortalecer los servicios públicos y mejorar el estado de bienestar, los debates de cuánto se destina a la sanidad pública, tendrían que salir de los debates de presupuestos.

Y entre todos, es un debate que yo creo que se está postergando, pero hace falta ya con más premura que otra cosa, que a nivel no solamente de la Comunidad Autónoma Aragón, porque si no hay una financiación territorial justa, difícilmente podremos acometer o invertir todo el dinero que hace falta en Sanidad, sino a nivel estatal, empezar a hablar de cómo hay que o con cuánto dinero, del presupuesto hay que destinar a la sanidad pública.

Porque si no, lo que haremos será en este caso, con dos mil millones que bienvenidos sean, bienvenidos sean porque vuelvo a repetir, ¿qué hacíamos con cuatrocientos doce millones menos, hace apenas tres años, en que destinamos y en que partidas los ponemos?

Cuando se centró en este Gobierno, las fuerzas de la izquierda, teníamos muy claro que queríamos hacer políticas sociales, que la prioridad eran las políticas sociales y para ello, no es que hubiera que afianzar y fortalecer los servicios públicos, es que estamos en la dura tarea de restablecer los servicios públicos.

Y si creemos que, y debemos trabajar porque las sociedades sean más igualitarias, que no haya exclusión, que las salidas de las crisis, que las crisis no afecten tanto y que las salidas de las crisis no creen más exclusión, debemos apostar por los sistemas públicos de salud. Porque sin ellos, los ciudadanos y ciudadanas, no nos podíamos enfrentar a los problemas de salud de una forma más o menos, más o menos igual.

Las diferencias salariales, las diferencias de poder adquisitivo, se notarían muchísima más a la hora de enfrentarnos a la salud, por eso, al menos esta diputada se lo piensa. No creo que tenemos que defender la sanidad pública, sino que tenemos que proteger y preservar los sistemas públicos de salud, porque si no, se creará todavía más desigualdad.

Yo creo, señoras diputadas y señores diputados y digo diputadas, porque parece muchas veces, que la Sanidad es cosa de mujeres, este es de... Sí, sí, mire, mire las portavoces, mire las portavoces y le animo también. Y mire y le animo también a que mire en otros parlamentos, si hay más portavoces mujeres o portavoces hombres en materias de Sanidad.

Y creo que es importante, que nos emplacemos a hacer ese debate en profundidad, serenos sin las prisas de los presupuestos, sin ataques partidistas de cuanto tenemos que dedicar a la financiación.

Dicho esto, usted hablaba de que había que ser, bueno la sanidad pública, tenía que tener equidad, tenía que tener, había que proteger y preservar y yo creo además porque es el principal activo la sanidad pública, que son los recursos humanos, sus trabajadores y sus trabajadoras, el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

capítulo I, es cierto que tiene un incremento en este año de treinta millones de euros aproximadamente, el año pasado fue de veintiocho.

En el 2016 fue de ochenta y seis, con lo cual, estamos hablando de ciento cuarenta y seis millones de euros, en lo que llevamos de legislatura en tres presupuestos. Hace falta, probablemente hará falta seguir trabajando, pero habrá que hacer también otras políticas para fortalecer el capítulo I, para que no sea una lucha descarnada en conseguir profesionales que quieran acudir a los sitios que de entrada son menos atractivos, ahí tendremos que hacer, habrá que pensar en otras políticas o avanzar en las políticas, que se están haciendo ahora, como en ese Plan de incentivos, pero que, además, creo que extrae o que sobrepasa lo que es, la política que estrictamente se hace de Sanidad.

Bueno, probablemente habrá que revisar cuántos especialistas están saliendo al mercado y cuántos va necesitar no solamente ahora, los sistemas públicos, sino en un futuro de diez años que más o menos, es lo que les cuesta a un profesional formarse.

En cuanto al capítulo II, usted decía que había que ofrecer, o sea hacer una Sanidad de equidad, evidentemente, que había que fortalecer las plantillas, había que dotarlas perfectamente, pero el capítulo II es bastante importante, porque hasta ahora, si no tenemos dinero para comprar gasas, si no tenemos dinero para comprar los yogures, si no tenemos dinero...

No estaba presupuestado, pero el Hospital, los centros sanitarios, se ven obligados a comprar los reactivos, a comprar el material radiológico, se ven obligados a comprar, todo lo que hace falta para ofrecer los menús a los pacientes y eso, al no estar presupuestado ha supuesto que la cuenta cuatrocientos trece, casi estallara, perdón, la cuenta cuatrocientos nueve, casi estallara por los cuatro costados.

Es importante, ¿es importante reflejar el gasto? Sí, sí que es importante y creo que no nos debemos avergonzar nunca del dinero que se pone, de la inversión que se hace en Sanidad.

Y yo, la sensación que tengo muchas veces, es que decir, “jo”, dos mil millones para Sanidad. ¿Y cuánto hace falta para Sanidad? Esa es la pregunta, con lo cual, me parece bien al menos nos congratulamos, de que ese capítulo II, cada vez vaya reflejando más, cuál es el gasto que tiene que tener, por perdón, cuál es la partida presupuestaria que tiene que tener y estamos hablando ahora que estamos con un presupuesto de ciento ochenta y cuatro millones más.

Es decir, la cuenta cuatrocientos nueve, no estará tan abultada ni repercutirá además en otros departamentos y además, es que claro, usted ha dado un dato supone o sea que, yo creo que es una dimensión monetaria, a lo que supone no pagar, o sea el pago medio de proveedores, no se lo inventó esta diputada, ¿eh? No se lo inventó esta diputada.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Es el turno de la señora Martínez.

La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES: Pero claro, es que pagar dieciséis millones de euros por una mala gestión económica, dieciséis millones de euros menos, que no se invierten en Sanidad, sino que se malgastan, por una pésima gestión sanitaria.

Con lo cual, pues si tenemos reglas de gastos y tenemos techos de gastos y tenemos que cumplir con las leyes fiscales, con las leyes presupuestarias, yo creo que está, se empieza bien por no querer camuflar lo que supone la inversión en Sanidad.

Yo, señor consejero, me congratulo de que usted diga que una inversión en Sanidad y las inversiones, cuanto más altas son, pues son mucho mejor para todos, ¿o nos avergonzamos de que hay mucha, en las que se tiene el concepto de inversión en otros departamentos? No, bueno pues señor consejero, que aquí es lo mismo y que tenemos que cambiar ese discurso.

Hay otras cuestiones que son las que se tenían que hacer, pero quiero destacar algo, no es que sea novedoso, se venía reclamando y es que, por fin, la Salud Mental se está, se está empezando a tratar como se le debería.

Yo no voy a decir que fue solamente en la legislatura pasada, cuando no se trató la Salud Mental, desgraciadamente los pacientes de Salud Mental se han estigmatizado muchísimo y eso también ha tenido un reflejo en la Sanidad Pública.

Y nunca, nunca la Salud Mental ha sido considerada como la... bueno, pues como especialidades, como es la Cardiología o la Nefrología, jamás. Yo, me alegro, me congratulo, me hubiera gustado que hubiera sido mucho antes, me hubiera gustado que hubiera sido mucho antes, que ojalá que al principio de la legislatura, se hubiera podido acometer este Plan de Salud Mental que tan demandado era y que tan necesario es, pero bueno, el achicar agua de todos los agujeros que fue dejando el Partido Popular y Partido Aragonés, han supuesto mucho.

Más dinero para estos profesionales, que hacen falta para reforzar las plantillas en Salud Mental, las obras bueno, pues en la legislatura pasada, veíamos como se cerraban camas, como se perdían efectivos reales en las edificaciones del Salud, para atender a los pacientes de psiquiatría a los pacientes de Salud Mental, ahora vemos esas camas que va a haber en el Miguel Servet, las obras en el Pabellón San Juan y también, bueno, ese Plan de Salud Mental diseñado para el 2017 para el 2020, que va, que va, bueno que está empezando ya a caminar.

Y en cuanto a las inversiones, señor Celaya, me gustaría que en vez de treinta y un millones de inversión hubiera sesenta y uno, setenta y uno, ochenta, ¿hasta cuántos, cuantos nos hacen falta señor?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El año pasado, usted hablaba de cincuenta millones. Esto tiene el techo de gasto y esto tienen las políticas que marcan la derecha.

Muchas gracias señor presidente.

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias, señora Martínez.

Es el turno del Grupo Ciudadanos, señora Gaspar tiene diez minutos.

La señora diputada GASPAR MARTÍNEZ: Gracias señor presidente.

Señor consejero, bienvenido a su comisión y a las personas que le acompañan.

Venimos a analizar el presupuestado de Sanidad para el año 2018 y yo, revisando el presupuesto del 2018 y revisando además la comparecencia que usted ha tenido hoy, me viene una palabra a la cabeza.

Continuista, el presupuesto que ustedes hoy presentan aquí, es un presupuesto continuista en el que seguimos replicando políticas, que se han demostrado ya fracasadas, para dar solución a los problemas de la Sanidad aragonesa y usted nos decía que el presupuesto incrementa, claro cómo no va a incrementar, si incrementan los ingresos, si los ingresos incrementan gracias a que recibimos más financiación del Estado y a que se incrementa la recaudación.

Si hay más dinero, habrá más opciones de gasto de inversión y ha hecho un repaso bastante amplio de los incrementos que ha habido y hablaba de... Me voy a centrar en el Servicio Aragonés de Salud, y usted decía que se habían incrementado noventa y cinco millones de euros.

Mire, si repasamos lo que se presupuestó en el 2017 más las modificaciones presupuestarias que se han ido haciendo a lo largo del año, realmente el presupuesto del SAS, del SALUD, incrementa veintiocho millones de euros. Nada más.

Y al final, estamos hablando de unos presupuestos que efectivamente tienen más dinero, pero cuya única finalidad es continuar las políticas puestas en práctica hasta las fechas y que se han demostrado fracasadas, para dar solución a los problemas de la Sanidad aragonesa.

Y si copiamos o si en estos momentos comparáramos el discurso que usted hizo el año pasado, con el que ha hecho este año, es que, son las mismas soluciones, son las mismas medidas, son las mismas propuestas.

Y al final, los problemas de la Sanidad aragonesa es la falta de profesionales, la necesidad de infraestructuras y de mantenimiento de estas infraestructuras y la renovación de la tecnología y vamos a ir apartado por apartado. Y todas estas necesidades afectan directamente al servicio que reciben los ciudadanos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y ahora vamos apartado por apartado, falta de profesionales el capítulo I del Servicio Aragonés de Salud, se incrementa entorno en apenas veintinueve millones de euros, pero es que la cuantía que incrementa es insuficiente, les falta dinero, tienen que hacer frente a los incrementos salariales previstos para el año 2018.

Tienen que hacer frente al pago de parte de la paga extra pendiente de 2012, tienen que dar cabida a los dos millones previstos para cubrir la dotación de personal para poner en marcha su famoso Plan de Salud Mental.

Y al final, nos vamos a encontrar durante todo este año, con los mismos problemas que ya hemos tenido, nos vamos a encontrar con que falta personal, con que faltan médicos de atención primaria y pediatras, en determinadas zonas del mundo rural.

Nos vamos a encontrar con que durante los periodos de vacaciones, vamos a volver a tener camas y plantas o medias plantas cerradas. Y eso va a originar otra vez, colapsos en las urgencias como acabamos de ver, qué ha pasado ahora en el periodo navideño.

Y algunos lo hemos vivido en primera persona y nos vamos a encontrar, con algo que es todavía peor, con noticias como las que pudimos leer el día 9 de enero, que decía, “los sustitutos sanitarios contratados para diciembre cobrarán su nómina con retraso”.

¿Cree que esto es de recibo? Señor consejero, creo que llevan ya más de dos años de legislatura y tendrían que haber sido valientes, tendrían que haber llevado a cabo un análisis serio de la situación de la Sanidad aragonesa, porque tenían una oportunidad en su mano, una oportunidad que ustedes están perdiendo, que era un cambio de modelo, un cambio de modelo de la Sanidad aragonesa, como bien decía la señora Martínez, un cambio de políticas que nos permitirá dar solución a los problemas reales, de la Sanidad aragonesa.

Y su solución, ha sido incrementar año tras año, la partida destinada a conciertos sanitarios y nosotros. Sí, desde el presupuesto del 2016, todos los años se ha ido incrementando y este año, vuelve a ver incremento en la partida de conciertos sanitarios.

No nos parece mal, no estamos en contra, pero nos sorprende.

Y yo le pregunto, señor consejero, ¿su receta para luchar contra la lista de espera, contra los colapsos en las urgencias y contra el cierre de camas o plantas en hospitales, es incrementar la partida de los conciertos sanitarios?

Y vamos a seguir hablando, vamos hablando de la necesidad de infraestructuras sanitarias, el año pasado, ustedes anunciaron a bombo y platillo, un plan en el que la partida destinada a infraestructuras sanitarias se incrementaba a treinta y un millones, misma cuantía que este año mantenemos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y ya le dijimos el año pasado, que dudábamos mucho de que fueran capaces de ejecutar y vamos hacer un repaso al grado de ejecución de todas las obras incluidas en esas infraestructuras a fecha 30 de noviembre de 2017.

Grado de ejecución global de las infraestructuras del SALUD a 30 de noviembre de 2017, un 19,57%.

Para la reforma de la unidad de Psiquiatría del Servet, grado de ejecución, 17,41%, obras del nuevo Hospital de Teruel, se aprobó una partida presupuestaria de un millón setecientos mil euros, que se vio recortada por una modificación presupuestaria en 1.687.928,26 euros. Quedando reducida a doce mil setenta y uno, con setenta y cuatro euros.

Grado de ejecución a 30 de noviembre, 42%. Hospital de Alcañiz, grado de ejecución 4,58% y podría seguir repasando obras, pero creo que, con estas pinceladas, los datos son significativos y que al final, los ciudadanos tienen la sensación de que les están tomando el pelo.

Y si piensa que no es esa la sensación, pregúnteles a los vecinos de Alcañiz y aquí tiene a una vecina de Alcañiz, que han visto como el hospital que ustedes prometieron en campaña, se ha ido retrasando.

Que la partida que estaba destinada en el año 2017 sufrió en la tramitación presupuestaria, un serio recorte. Y que además, este año han visto como se ha hecho un acto solemne con mucha foto para poner la primera piedra, pero que las máquinas no continúan trabajando y que la partida asignada al hospital de Alcañiz para este año, está muy por debajo de la cuantía que se reflejó en el plurianual.

Yo le pido por favor, señor Celaya, que aclare a los ciudadanos de Alcañiz, por qué ustedes en el presupuesto del año 2018 reflejan nueve millones de euros y la partida reflejada en el plurianual para el 2018 era de diecisiete millones de euros.

Y esto que le acabo de decir del Hospital de Alcañiz, aplíquelo también al Hospital de Teruel, al Hospital San Jorge de Huesca, cuyas aulas de rehabilitación y reforma son imprescindibles desde hace ya muchos años y todavía no se han ejecutado.

Mire, nosotros tenemos la sensación de que su presupuesto es muy bonito, es muy bonito sobre el papel, pero que, a la hora de ponerlo en práctica, deja mucho que desear.

Y mire, voy a acabar hablando de otra partida, de la otra pata de las necesidades de Sanidad en Aragón y es la de la tecnología y aparatología de la sanidad. Por lo menos, el Plan de obsolescencia tecnológica.

¿Qué ha ocurrido con el Plan de alta y media tecnología o con el presupuesto de alta y media tecnología en el año 2017?

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

El año pasado, presupuestaron veintiún millones de euros, en los que en veintiún millones de euros que fueron fruto de la negociación con Podemos que hizo especial hincapié en esta partida y de repente, cuando llegamos a ver la ejecución presupuestaria, a 30 de noviembre de 2017 vemos, que el Plan de Alta Tecnología, tiene un grado de ejecución de un 31% y que el Plan de media tecnología, tiene nada comprometido y nada ejecutado.

Y mire, usted mismo en el discurso del año pasado, dijo que era esencial atender la obsolescencia tecnológica a través de ese Plan de alta y media tecnología y yo les pregunto a los señores de Podemos, ¿qué van a hacer este año?

Ustedes, fueron los que pidieron que se incrementara la partida del Plan de alta y media tecnología a veintiún millones, porque consideraban que era esencial.

Vista la ejecución y vista la cuantía comprometida, tanto para el Plan de alta tecnología, como para el Plan de media tecnología, ¿no se les va a caer la cara de vergüenza cuando aprieten el botón del sí, para aprobar estos presupuestos?

Porque fueron ustedes los que dijeron que estarían muy pendientes de la ejecución presupuestaria de las partidas que eran esenciales. Ahí les dejo la pregunta.

Y hablando del Plan de obsolescencia tecnológica, nos encontramos con que el presupuesto o las cuantías que se han presupuestado para este año, son absolutamente ridículas. Plan de alta tecnología, ochocientos mil euros, Plan de media tecnología poco más de un millón seiscientos mil euros.

¿Dónde quedan los veintiún millones que se presupuestaron el año pasado? Y por cierto, ¿dónde quedan las partidas necesarias para acabar de cubrir la donación de la Fundación Amancio Ortega?

Lo dicho, señor consejero, para nosotros estos presupuestos son presupuestos continuistas y no se toman en serio los verdaderos problemas de la Sanidad aragonesa, la necesidad de más profesionales, especialmente en el mundo rural, la necesidad de mejorar las infraestructuras y revisar las necesidades de las infraestructuras.

No puede ser que haya determinados municipios, que han experimentado un importante crecimiento de la población, como puede ser La Muela y Cuarte de Huerva y sigan teniendo consultorios médicos en las que están como piojos en costuras.

Los grandes hospitales necesitan unos planes individualizados de reforma y mantenimiento y que ustedes se los tomen en serio.

Y respecto a los medios técnicos a la “aparotología”, es necesario un plan de obsolescencia tecnológica y sobre todo, que se invierta en la reposición, reparación y adquisición de nueva tecnología.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Gracias.

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias señora Gaspar, es el turno del Partido Aragonés, señora Zapater tiene usted diez minutos.

La señora diputada ZAPATER VERA: Gracias presidente.

Bueno, oírle, señor Celaya, decir que, bueno todo lo que se invierte en Sanidad es inversión y seguidamente oír a la señora Martínez decir, no tienen que malgastar el dinero que se invierte en Sanidad.

Por lo tanto, yo creo que todo lo que se invierte en Sanidad, no es inversión, sí, todo lo que se invierte en Sanidad no es inversión, porque la inversión usted sabe que va a al capítulo VI y al capítulo VII. Y desde luego, gestionar bien, desde luego, es una buena inversión y yo creo que, en este presupuesto, la señora Gaspar decía que le gusta en el papel bonito, pues a mí ni siquiera me gusta en el papel, ver lo que veo. Y así nos hemos despertado, con los presupuestos del 2018.

Yo creo que cuando usted entró en el primer presupuesto del 2016, le recuerdo que le dije, ha pedido una carta a los Reyes Magos, pero no una carta a los Reyes Magos para el 2016, la ha pedido para toda la legislatura o incluso más.

Oyéndole hoy señor Celaya, ha dicho, hoy le oigo decir, estos presupuestos lo que son realmente, son realistas.

Yo más que realista, yo creo que son tristes, estos presupuestos son tristes, incluso yo los definiría unos presupuestos de bajón, no, no los veo así cerca del 2019, ¿no?

Yo, realmente oyéndole a usted, yo veía unos presupuestos tristes porque, bueno, como le digo, los datos acaban demostrando. Lo único que puede vender es que hay más millones, pero desde luego, no que hay mejor gestión, ni que hay inversión. Y eso yo creo que ya es mucho.

No voy a decirle y no me voy a centrar, pero que no sólo hay un buen sistema sanitario en Aragón, el sistema sanitario español ya de por sí, es considerado como uno de los mejores del mundo y desde luego, el aragonés, no sólo debido al Gobierno del PSOE-Chunta, sino, a anteriores gobiernos cuando se traspasaron las competencias.

Es cierto, que en la época de crisis, hubo muchos recortes no sólo aquí o hubo cierta limitación en la Sanidad, porque la coyuntura económica no lo permitía, sino en todas las comunidades.

Pero lo que sí que es verdad, que mientras el resto de las comunidades autónomas, en el 2016 comenzaron a hacer una recuperación del Departamento de Sanidad, usted en el 2016 en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

inversiones, rebajó un 40%. Así como de treinta y ocho millones bajo a dieciséis, ¿no? Y bueno luego a parte, que no los ejecutó como iremos viendo.

Y desde luego, bueno, ya no quiero, no quiero centrarme en los miles de euros por habitante, porque como le digo, es muy importante tener en cuenta cuanto nos gastamos en cada aragonés en la Sanidad, pero también es muy importante saber cómo nos lo gastamos.

Si tuviéramos que hablar del capítulo I tampoco voy a centrarme en muchas cosas, porque yo creo que los datos, son muy llamativos.

Treinta y dos millones más, en personal en 2018, sí, una modificación presupuestaria en 2017 de casi cincuenta millones, por lo tanto, ya no llegan, le faltan dieciséis, para el 2018.

Fíjese, hicieron una modificación presupuestaria para pagar las nóminas de diciembre, nóminas de diciembre, gracias a dinero que venía del Estado, yo no sé de dónde hubieran sacado esos cincuenta millones, que no se sacan como de debajo de ningún sitio, para poder pagar las nóminas de diciembre y como le digo, de los casi cincuenta millones que hicieron de modificación en el 2017, han presupuestado treinta y dos más, le faltan dieciséis.

Ya empezamos cortos, no sé si a lo mejor las enmiendas de algunos grupos irán en esa línea, pero desde luego, empezamos cortos.

Y es muy llamativo, cómo además sube el personal, pero no sube el número de personas contratadas, por lo tanto, espero y deseo que sea debido a estos incentivos médicos de los que tanto le hablamos, porque realmente son importantes para el medio rural.

Capítulo II, además me llama mucho la atención y a veces, yo pienso, digo, no sé, pues igual es que realmente pensamos diferente, porque yo gastar por gastar, yo, desde luego, no soy nada partidaria. Parece que estén contentos de gastar más, en el capítulo II. Yo creo gastar por gastar, el capítulo II, sesenta y cuatro millones más en el capítulo II, que además es una cosa muy curiosa, porque ustedes en la memoria, se osan, osan a poner como de 2016 al 2017 y al 2018, dice “se puede observar una insuficiencia presupuestaria en el capítulo II del 2016 y del 2017”

O sea, ustedes mismos, los presupuestos que hicieron en el 2016 y en el 2017, ya no llegaban, ¿no? Quiero decir, ya ni siquiera echan la culpa al anterior Gobierno, ya directamente ustedes mismos dicen que ya no llegaban.

Por lo tanto, de esto sesenta y cuatro millones que plantean demás, que como todos sabemos veinte millones son, para las empresas de limpieza, de los servicios sanitarios. De cincuenta y seis pasamos a setenta y seis, una cosa así como muy llamativa, no sé, desde luego, ha salido el pliego, y nos parece muy bien, pero veinte millones ya se nos va en eso, y luego, en el texto articulado de la de la Ley de presupuestos, aunque han querido venderles a Podemos, que no lo van a aumentar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Dicen, en el proyecto de ley. “En la Dirección General de Asistencia Sanitaria se incrementan los créditos destinados a los conciertos sanitarios, para la reducción de la lista de esperas quirúrgica”. No sé dónde los han metido, o sea, económicamente no los hemos, yo no he sido capaz de verlos, pero desde luego, si ustedes en su proyecto de ley, en el texto articulado ya dicen que van a hacer más conciertos, para reducir la lista de espera, pues no sé, habrá que plantearse.

Por lo tanto, como le digo, no por gastar más se tiene mejor Sanidad. Yo desde luego, no, no, no opino así, desde luego hay que ser buenos gestores, y desde luego, ampliar las partidas y las partidas, no quiere decir que se vaya a, como digo, a tener una sanidad mejor. A mí me gustaría que en ese capítulo II hablara de esa centralización de compras para ahorrar, que no, es decir, que no consiste en gastar que también consiste en ahorrar.

¿Dónde está ese programa de uso racional del medicamento? Que presupuestaron en seiscientos diez mil en el 2017 y que a 30 de noviembre tienen cero euros gastados. Eso de la racionalización del uso del medicamento. Han presupuestado lo mismo en farmacia, para el 2018. Por lo tanto, veremos cómo va la evolución del gasto farmacéutico.

Y pues bueno, como le digo, dejando un poco de lado los años estos de crisis, en los que ya todas las comunidades autónomas están aumentando las partidas, que Andalucía es la que se quedan poco ahí rezagada, esa compañera suya del PSOE, que no hay manera de que la Sanidad andaluza siga adelante. Pero todas las comunidades autónomas, desde luego, están aumentando la inversión.

Fíjese en las comunidades autónomas, en el conjunto de las comunidades autónomas, han incrementado las inversiones sanitarias, en un 4,97%. ¿Sabe cuánto ha aumentado la inversión sanitaria en su departamento desde que está en el Gobierno? No, menos quince, no, quiero decir. Había treinta y ocho millones en el 2015, dieciséis en el 2016, treinta y uno en el 2017 y treinta y uno en el 2018.

Treinta y uno en el 2017, que no ha servido para nada, porque sabe que se ha gastado un 19%. Usted lo sabe, ¿no? Que a 30 de noviembre su departamento o el Servicio Aragonés de Salud ha gastado un 19% en inversión. 19,97 para ser más exactos, tal cual. A 30 de noviembre, igual llega diciembre y nos sorprende. Pero las inversiones grandes, como son los hospitales, ya tenemos claro que no, que no están en marcha.

Un 19,97, señor Celaya, realmente no han gastado, porque no han querido, no porque no hayan podido, ni mucha estabilidad presupuestaria y todo lo que quiera, pero realmente no han gastado porque no han querido. Veinticuatro euros se van a gastar en inversión en sanidad, por

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

habitante en Aragón. He hecho las cuentas, dividimos los treinta y un millones, que se va, que...treinta y ocho millones había en el 2015.

Bueno, esta es la apuesta que hace este Gobierno por la alta demanda y comprometida y reivindicada construcción de los hospitales de Alcañiz y de Teruel. Si usted considera que las inversiones son arreglar algún centro de salud, poner alguna reforma para las camas del Servet, digo, son arreglos y esos arreglos se producían en esta legislatura y en las anteriores, aún en momentos de crisis.

Las inversiones de verdad, ¿dónde están? Desde luego, no las vemos. Yo como lo he dicho, casi esos cincuenta millones de la concertada, con la que el Partido Aragonés, desde luego, considera que somos partidarios de la colaboración público privada.

A mí sí que me gustaría que esa colaboración público privada, que ahora, tanto el Partido Socialista como Chunta Aragonesista, como Podemos, con el apoyo de estos presupuestos, están a favor de estos cincuenta millones, porque o si no, entiendo, que si no estuvieran a favor de la colaboración público privada, la hubieran quitado. Hubieran hecho lo mismo con el Hospital de Alcañiz, que era una colaboración público privada.

Desde luego, en la pasada legislatura, si no se hubiera hecho tanta demagogia, señor Celaya, concretamente en el Hospital Alcañiz, el Hospital de Alcañiz estaría acabado. A mí nada me sirve que hoy haya dos vallas, que hayan decidido poner hoy, dos vallas, para dar la sensación de que se ha empezado.

Desde luego, empezar, no ha estado. Y desde luego, que a Podemos, y ahí sí que tengo que hacerles un lance, porque al final son el partido, gracias al cual, va a salir adelante este presupuesto. Que se ganará diciendo que con los nueve millones del 2018 se conforman, pues, vamos, se conformaron con dos en el 2017. Fíjese, no es que conformarán con dos, es que ellos mismos, de once bajaron a dos.

Por lo tanto, yo creo que como digo, si no hubiera habido tanta demagogia, en estos momentos, tendríamos en marcha el Hospital de Alcañiz. Desde luego, señor Celaya, por sus actos, los conoceréis, eso es un dicho, no, yo creo que al final eso es lo que acaba, es lo que acaba de demostrar.

Bueno, el Partido Aragonés va presentar enmiendas a estos presupuestos, como ha presentado en todas. Nos alegra, eh, que hable de cosas, con las que no hablaba hasta ahora, como era la telemedicina, como era los consultorios médicos que hemos visto que en este presupuesto han dotado un millón de euros, nos parece muy bien, incluso, nosotros pondremos más, porque los han tenido tres años, en los que los consultorios médicos, los alcaldes...no, no, había convocatorias, había convocatorias para los ayuntamientos, no es verdad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Había convocatoria para los ayuntamientos. El que los alcaldes han tenido que pagar...

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Es el turno de la señora Zapater. Por favor, guarden respeto a su palabra, y sobre todo, que es que tiene usted, señor consejero, de todas maneras un turno de cierre, en el que podrá aclarar cualquier duda.

Gracias.

La señora diputada ZAPATER VERA: Gracias presidente.

Los alcaldes han tenido que pagar camillas, los endoscopios, un montón de cuestiones que yo por lo tanto me parece muy bien, y creo que ese millón de euros, para los ochocientos y pico consultorios médicos que hay en Aragón, se van a quedar cortos.

Pero desde luego, el Partido Aragonés, va volver a hacer enmiendas, va a volver a hacer enmiendas, para hacer cumplir aquellas proporciones no de ley que se han debatido en estas Cortes, que se han aprobado, muchas de ellas por unanimidad y que este Gobierno no está haciendo caso. Pues como son los incentivos médicos, la atracción.

Porque ya puede tener mucho dinero en Sanidad, pero si no tiene especialistas, nos va dar igual que el capítulo I ponga muchísimos millones, porque, al final, no las va a poder cubrir. Desde luego, como le digo, los recursos en los consultorios médicos, la adquisición de esa alta tecnología que este año, no tengo muy claro por qué ha presupuestado en ochocientos mil euros, cuando todavía le faltan por gastar más de cinco millones, que le dona la Fundación Amancio Ortega y que se lo poder gastar.

No sé si a lo mejor las enmiendas para favorecer que Amancio Ortega nos traiga dinero nos la va hacer Podemos, porque entonces sí que ya todo se nos descuajeringa, ¿no? De lo que se ha planteado aquí entonces. Como le digo, enmiendas, incluso que van a permitir ahorrar en el gasto, porque como le digo, no consisten solo en tener más dinero, sino ser capaces de poderlo gestionar bien, de gestionarlo bien.

De aquí, como le digo, el Partido Aragonés seguirá insistiendo en que este presupuesto de Sanidad, sea un presupuesto más equitativo.

Nada más y muchas gracias.

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias, señora Zapater.

Es el turno del representante de Podemos Aragón. Señora Cabrera, tiene usted diez minutos.

La señora diputada CABRERA GIL: Gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Ánimo para toda esta semana que le espera dura, cuanto menos.

Señor Celaya, buenos días y bienvenido a esta Comisión de Sanidad. Aprovecho para desearle un buen año.

Cuando pusimos un pie en estas Cortes le decíamos que sus presupuestos, los presupuestos que traían, su Gobierno era unos presupuestos cogidos con pinzas. El año pasado, yo le comentaba que no eran los presupuestos de Podemos y aunque este año le tengo que aplaudir por algunos aciertos, como el que ha tenido con la OPE, no le extrañará que le diga que estos tampoco son los presupuestos que deseábamos para nuestra comunidad autónoma desde Podemos Aragón.

Y es que los aciertos que le estamos viendo en su consejería, en su departamento, señor Celaya, son aciertos que vienen por la demanda, por la rasmia y al fin y al cabo por el ímpetu que pone la ciudadanía y que no se traduce en estas Cortes y que le hacen a usted moverse y no pararse en el tiempo, como ha ido demostrando en muchísimos aspectos, relacionados con la sanidad aragonesa.

No entraré en materia presupuestaria a nivel estatal, pero veremos si nos llegan esos ciento cuarenta y ocho millones que el señor Montoro, junto a su presidente, el señor Rajoy, están bloqueando a la ciudadanía aragonesa por la falta de diálogo. Y es que es el diálogo lo que ha traído que estas Cortes, el tiempo, al fin y al cabo, no se demorará el en el debate presupuestario. Porque gracias a Podemos Aragón, gracias a la mano tendida que hemos tenido desde mi grupo parlamentario, su gobierno ha traído unos presupuestos casi en el tiempo, de descuento.

Así que, señor Celaya, agradecería que respetaran mi turno de palabra como...

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Sí. Por favor, respeten el turno de la representante de Podemos. Es lo normal...

La señora diputada CABRERA GIL: ...de la misma...

El señor presidente (LEDESMA GELAS): ...perdone. Es muy normal que critique unas cosas y otras, es decir, que es que, no, no nos podemos escandalizar porque cada uno haga su labor. Así que, por favor, respeten los turnos.

Gracias.

La señora diputada CABRERA GIL: Le agradezco el gesto, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Como decía, gracias a mi grupo parlamentario alabó una diligencia, alabó el debate y al fin y al cabo a la mano tendida de su gobierno, hemos podido tener conversaciones previas a que esos presupuestos y, por lo tanto, que estos presupuestos estén casi en tiempo y forma en estas Cortes.

Así que, señor Celaya, le recalco y lo repito, que se ponga las pilas con muchísimos aspectos en materia sanitaria y que no sea quien tenga que marcarle los tiempos ni esta oposición ni tampoco la ciudadanía.

Nos alegra conocer que el presupuesto de Sanidad, ya lo ha dicho también el señor Gimeno en las pasadas jornadas, es un presupuesto que aumenta, ha sido un presupuesto que ustedes engloban como un presupuesto fuerte. Y que la Sanidad vuelve, por lo tanto, a tener unos fondos y supera por primera vez en los últimos ocho años, esos dos mil millones de euros.

Apostando, al menos, en cifras por revertir los recortes de anteriores ejecutivos. Ya hablamos después de la ejecución, ya hablaremos después de la ejecución. Pero se trata de una cuestión en la que estamos de acuerdo en ese aumento desde mi grupo parlamentario.

Pero señor Celaya, le debo de decir que el modelo ya nos ha diferenciado en estos tres años, una diferencia claramente con el Gobierno del señor Lambán, también en materia sanitaria. Un ejecutivo que vende muchos titulares, que vende muchas piedras, que vende mucho cartón piedra, señor Celaya, y al fin y al cabo no ejecuta. Y el no ejecutar es hablar de inversiones reales en porcentaje de obligaciones sobre el crédito definitivo, de 38,70%, en la sección de Sanidad.

Del 19,57 en el SALUD, del veintidós en el Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud, del ochenta y tres en el Banco de Sangre y Tejidos, que es el más cuantioso y el más elevado. Pero señor Celaya, en total tan sólo un 20,19% del autorizado por su Gobierno. Y digo su gobierno, porque son sus presupuestos, porque no son los presupuestos de una oposición que es diligente, de una oposición que es responsable, como es la de Podemos Aragón.

Porque ustedes han hablado mucho del Hospital Alcañiz, por ejemplo, y ha quedado más de lo que se ha gastado y digo gastado, que invertido en este propio Hospital de Teruel. Y por lo tanto, señor Celaya, ni el anterior el ejecutivo, ni ustedes, han sido capaces de poner la primera piedra en ese Hospital de Teruel, pese a que ya llevamos años y años de ventas en titulares.

Insistimos en que al fin y al cabo, de los casi treinta y dos millones aprobados, solo ha sido obligados a ejecutarse seis millones en lo que se refiere a alta, media tecnología y a ese Hospital de Teruel. Porque, señor Celaya, es decir, que el 20,19%, se ha ido pagando. Y el 13% no. No debemos pasar por alto, señor Celaya, ese 16,46% del aumento de crédito en tecnología, que ha sido controvertida y ha sido atípica, en lo que se refiere a la donación de la fundación del señor Amancio Ortega.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero yo le pregunto, señor Celaya, mi intervención va a ser de pocas preguntas, para facilitarle que usted pueda responder a mi grupo parlamentario, yo le pregunto. Cuando la citada fundación abone el importe que debe a la Sanidad Pública Aragonesa, dónde irá a parar esa cuantía presupuestaria. ¿Al señor Gimeno o irá también a parar a su departamento?

A lo largo de la legislatura, señor Celaya, ustedes han actuado con parches, ha actuado con planes de planes, y señor Celaya, vemos que al fin y al cabo, los gravísimos recortes que hemos visto de anteriores ejecutivos, han puesto entre las cuerdas a la Sanidad Pública Aragonesa.

Y es que para Podemos, es prioritario establecer un plan adecuado de infraestructuras existentes, de construcción de las nuevas instalaciones que se consideren necesarias a corto plazo, de la reposición y adecuación de media y alta tecnología, que ha quedado obsoleta, señor Celaya, y adecuación de recursos humanos, especialmente en ámbito de atención primaria y más especialmente, donde lo están sufriendo más en nuestra comunidad autónoma, en el medio rural aragonés.

Por lo tanto estimulando esa cobertura, pero también, señor Celaya, la difícil cobertura de la Sanidad Pública Aragonesa, para al fin y al cabo, lograr las metas que consideramos que es oportuno que ustedes potencien. Pero vayamos a lo concreto, señor Celaya, y hablar de concreto, es hablar de ese nivel de ejecución en alta y media tecnología. Y le pongo datos, cifras y respuestas que su departamento, nos trasladaba a través de diversas preguntas parlamentarias que hacía mi grupo parlamentario.

Ustedes autorizaron en alta y media tecnología, veinte millones de euros, de los cuales existe un compromiso de gasto firmado de diecisiete millones, vamos desglosando, señor Celaya, de arriba abajo. Y se han contabilizado obligaciones de tres millones, pero solo se ha efectuado un pago de dos millones de euros.

Señor Celaya, del autorizado, de esos veinte millones de euros, cómo me explica, explíqueme, cómo me explica, que únicamente se haya efectuado un pago de alta y media tecnología, en dos millones de euros. Y es que esta es la dinámica que muchas veces vemos en su departamento, que muchísimas veces menos en el señor Gimeno, que muchísimas vemos en el señor Lambán y que muchísimas veces le vemos a usted, señor Celaya. De, soy en el mandato de estas Cortes, y al fin y al cabo, están desoyendo a la democracia aragonesa.

En materia de infraestructuras, señor Celaya, usted habla de un millón de euros en consultorios locales, es un acuerdo previo de los presupuestos de este Gobierno y ese impulso ha sido gracias a Podemos Aragón, un millón de euros para consultorios locales.

Señor Celaya, seguimos con infraestructuras, ya le he citado previamente el Hospital de Teruel, que ha sido más de lo gastado, que lo invertido, por parte de la poca diligencia y

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

responsabilidad de diversos gobiernos. Pero hablar de Alcañiz, es hablar de algo que llevábamos hablando desde hace más de diez años. Que apenas, ha acondicionado los terrenos señor Celaya. En noviembre, desde Podemos Aragón, ya le preguntábamos, ya avisábamos, de esa posible bajada temeraria.

Señor Celaya, otra pregunta. ¿Qué pasará, ahora, ustedes que rescinden el contrato, si la empresa no empieza las obras, en el plazo de un mes? Porque solo se han comprometido a un 3,39% del crédito definitivo. Hemos de decir, que gracias a nuestro impulso, señor Celaya, también podemos hablar de otras infraestructuras, del Centro de Salud de Binéfar, del Centro de Salud de Barbastro, de Pabellón Psiquiátrico, del Pilar, de las urgencias, del San Jorge.

Señor Celaya, o del Centro de Salud de margen izquierda, barrio Jesús de Zaragoza. Por no hablar de Centro de Salud del Perpetuo Socorro, o las mejoras en las infraestructuras del Santo Grial. Porque señor Celaya, si hablamos de infraestructuras, está claro que ustedes no tienen una línea política fuerte y clara. Y si acucia, y ve, estamos viendo que se acucia, esta línea política y poco clara, en la provincia de Huesca.

Señor Celaya, cambiemos de tercio y sé que si hay algo que le ha quitado el sueño a lo largo de lo que va de legislatura, es la falta de personal, pero más, la falta de personal, en lo que han llamado la zona periférica, mal llamada zona periférica. Pero señor Celaya, la falta de personal, la falta de medios, la falta de al fin y al cabo, de gestión en el medio rural, lo están viendo y lo están sufriendo la ciudadanía aragonesa.

Y lo que están viendo y lo que está sufriendo, la ciudadanía aragonesa, es la falta de calidad de empleo, la falta de empleo estable, y al fin y al cabo, la falta de visión política, por parte de su ejecutivo.

Señor Celaya, otros dos millones, para atención primaria, para la puerta a la Sanidad Pública, para potenciar esa figura de enfermería que creemos es fundamental, desde mi grupo parlamentario, dos millones que también fue gracias a ese diálogo por parte de mi grupo parlamentario.

Señor Celaya, aquí tiene un problema grande, puesto que la ciudadanía aragonesa está tendiendo a ser el futuro de la Laponia española, señor Celaya, estamos en el éxodo, estamos en el abandono del medio rural...

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Por favor, respeten el turno de la señora Cabrera. Gracias.

La señora diputada CABRERA GIL: Muchas gracias, señor presidente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Como decía, señor Celaya, estamos en una urgencia y estamos en una emergencia social que está viviendo el abandono de el mundo rural en nuestro territorio aragonés, y por lo tanto, señor Celaya, yo le pido que ejecuten también, al menos, esos millones que hemos conseguido arrancarles desde mi grupo parlamentario.

Porque señor Celaya, lo que yo le quiero indicar es que, por mucho dinero que pongamos por parte de mi grupo parlamentario, en cuantías presupuestarias, al fin y al cabo, si ustedes no tienen diligencia, ni miras políticas, no vamos a poder hacer política en el territorio, y no se va a poder acercar la Sanidad Pública Aragonesa, a la ciudadanía.

Comprendo y entiendo que el señor presidente tendrá, algo de as de manga ancha con el tiempo, así que prosigo, hablándole de la salud mental. Señor Celaya, otro de los problemas que usted ha tenido durante este año. Ha presentado un plan, ha presentado un replan de salud mental y aun así, no se está conforme. Por una cuestión muy sencilla, porque ustedes no querían un plan y no han traído un plan, señor Celaya.

Dicho esto, y al menos desde mi grupo parlamentario, también hemos querido potenciar con dos millones de euros, para personal, en salud mental. Porque, señor Celaya, creemos que es fundamental que se potencie este hecho, como hemos hecho también en las infraestructuras sanitarias, como ya citaba anteriormente, en esa infraestructura del pabellón del Pilar, del Pabellón Psiquiátrico, el Pilar. Y son 2,5 millones, perdone, 2,5 millones los que potenciamos, los que hemos arrancado a su ejecutivo, para, al fin y al cabo, poder poner, al menos, un impulso para el personal en esta materia.

Señor Celaya, hablan en su memoria presupuestaria, y la elaboración y seguimiento de programas que establezcan los itinerarios y que garanticen la calidad y continuidad de la existencia en pacientes con problemas de salud mental. Yo le pregunto. ¿Cómo lo van hacer? Y explíquense en este tema, si es posible, porque queremos, no servicios, con recursos fundamentalmente públicos y gestionados desde lo público, y con una cualidad, que se ofrezca desde lo público.

Señor Celaya, explique por qué actualmente vemos o eso nos ha parecido ver, que los conciertos están aumentando desde su departamento. Así que, señor Celaya, pasaré de salud mental para hablarle de ese inexistente plan de crónicos, no es un plan, señor Celaya, se trataba de un protocolo para atención a pacientes pluripatológicos en los hospitales, y se anunciaba camas para crónicos.

Haciéndolas parecer como un aumento, pero cuando no eran más camas de asistentes, en medicina interna. En la que se ubica a los pacientes, que por otro lado, ya se estaban atendiendo en los propios servicios de medicina interna. Ni una previsión para establecer, al fin y al cabo, unas políticas en atención al paciente anciano y crónico. Y cuando es uno mayor, los problemas

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

estratégicos, cuando hablamos de mayores los problemas estratégicos deben establecerse a corto plazo, así que, señor Celaya, ¿cómo lo van a afrontar? ¿Y qué planes tienen al respecto?

Y aprovecho para preguntarle, al fin y al cabo, ¿qué planes tienen en relación al San Juan de Dios?

Señor Celaya, el año pasado realizamos cuantiosas enmiendas desde mi grupo parlamentario y este año no van a ser menos. Las negociaciones han dado algunos compromisos por parte de ese ejecutivo y yo le estoy pidiendo, le estoy reclamando y le estoy solicitando desde mi grupo parlamentario, que por favor ejecuten los presupuestos que traen, que venden a estas Cortes.

Terminaré y concluiré con una batería de preguntas. Señor Celaya, ¿qué garantías y mejoras se obtienen por parte de su departamento y gracias a estos presupuestos del año 2018 en atención primaria? ¿Considera únicamente que ese aumento de fondos para personal mejoraría la atención prestada en cuanto a las tasas de reposición? ¿Cuál es la tasa de reposición laboral? ¿Cuántas plazas de los profesionales jubilados se van a volver a cubrir? ¿Qué esfuerzos presupuestarios se han hecho en el departamento este año?, ya que no volvamos a exigir y no queramos exigir de nuevo dignidad en el medio rural aragonés.

Y en relación al desajuste presupuestario y el gasto señor Celaya, que usted hablaba. ¿Qué previsiones tienen y qué soluciones pondrán?

Hablan en su memoria presupuestaria. Yo no me voy a parar a hablar de la memoria presupuestaria, señor Celaya, porque sinceramente me parece una tomadura de pelo para estas Cortes el que ustedes sigan copiando y pegando esa memoria presupuestaria con datos, con cifras, en ocasiones del año 2015.

Con centro de salud, como es el de Valderrobres sin presupuestar, pero se ha anunciado en la memoria presupuestaria. Hablan del CASAR también en esa memoria presupuestaria, vaya problema tiene usted señor Celaya con el CASAR, ¿qué van a hacer para solucionar, para que las cuentas al fin y al cabo estén públicas? ¿Qué van a hacer ustedes, señor Celaya, para que al fin y al cabo ese plan de empleo en los trabajadores y las trabajadoras del CASAR sea una realidad y no estén todavía viviendo en una nube como lo están haciendo actualmente?

Señor Celaya, permítame que haya sido dura, pero realmente este año para usted ha sido duro porque la ciudadanía, al fin y al cabo, tiene que entender que sus políticas de poca gestión, de no ejecución repercuten en la ciudadanía más acuciadas, como bien decía, en el medio rural.

Señor Celaya nos vemos en las enmiendas, gracias señor presidente.

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Gracias señora Cabrera, es el turno del Partido Socialista, señora Moratinos tiene usted en principio diez minutos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

La señora diputada MORATINOS GRACIA: Gracias presidente.

Lo primero de todo dar la bienvenida al consejero y al equipo que le acompaña esta vez a la comisión de Hacienda para presentarnos ese presupuesto del Departamento de Sanidad para el 2018.

Un presupuesto para sanidad que, evidentemente y como no puede ser de otra manera, para nosotros es un buen presupuesto y nos alegramos de los datos que nos ha dado. Como decía la señora Gaspar, es un presupuesto bonito para nosotros y evidentemente, no sólo sobre el papel, nos alegramos que para la señora Gaspar también lo sea.

Las necesidades sanitarias para dar una cobertura de calidad, equitativa y accesible a toda la población son amplias y son muy diversas y desde el primer presupuesto elaborado por este gobierno, el presupuesto del 2016 esta materia, la sanitaria, junto con el resto de temática sociales, ha tenido una prioridad absoluta. Primero, para paliar esos recortes que se realizaron en la anterior legislatura y actualmente para consolidar esos servicios públicos, y en este caso el sistema sanitario público.

Y voy a empezar por donde usted ha concluido, porque me parece importante destacar como usted acababa. La financiación para sanidad es evidente que nunca es suficiente y muchas veces le han solicitado en este parlamento y hoy lo han vuelto a hacer que usted fuera valiente, que fuera ambicioso. Y es verdad que a todos nos hubiera gustado que este presupuesto de sanidad tuviera más cuantías, que fuera más ambicioso.

Pero también hay que reconocer los esfuerzos que se han venido haciendo en estos tres años en los que se ha ido incrementando paulatinamente el presupuesto en sanidad, pero que, a la vez, cada vez se parece más el presupuesto a la ejecución del gasto. Alguno de mis predecesores ha consultado la bola de cristal y ya sabe que no va a ser suficiente, es difícil. Sí, somos conscientes que es difícil, pero se está consiguiendo una gestión presupuestaria más realista y aunque no les guste hay que reconocerlo, se los estamos ajustando a la realidad.

Y como en los años anteriores, estamos hablando de unos presupuestos progresistas, de unos presupuestos de izquierdas para todo Aragón. Unos presupuestos que cumplen compromisos y que cumplen muchos compromisos, los firmados con los ciudadanos en esas elecciones de mayo del 2015.

Que cumplen los acuerdos del pacto de investidura, que cumplen con los diversos planes que se han ido elaborando y que al final cabo esos planes son las hojas de ruta con las que se tiene que trabajar en los distintos departamentos, que cumplen con el claro compromiso de la recuperación y de la consolidación del sistema sanitario público.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero me gustaría destacar que además estos presupuestos también apuestan por ese impulso a las políticas económicas, por la vertebración del territorio a través de la generación de economía, pero también de la educación, de la sanidad.

Un presupuesto que piensa en el futuro, de ahí que se tenga un papel muy importante la universidad, la innovación. Y un presupuesto en el que se reconoce la sociedad o el modelo de sociedad que Aragón necesita a corto y a medio plazo. Y en eso se está trabajando en consolidar, insisto, todos los servicios públicos y en generar, seguir generando economía.

La línea conductora del Departamento de Sanidad y que se ha venido mostrando durante estos años y que también en la comparecencia de hoy en los presupuestos viene reflejada es la equidad, la calidad y la sostenibilidad del sistema público de salud. Todas las **¿excepciones?** presupuestarias presentan incrementos de gasto, siendo las secciones de sanidad la que tiene un incremento en términos absolutos mayor, de ciento dos millones de euros. Manteniendo esa tendencia ascendente que se viene repitiendo desde el año 2016 y que al final y al cabo es ese fiel reflejo de la voluntad política de este Gobierno y de la ideología de los grupos que lo han estudiado.

Porque señora Gaspar, si se incrementa este año ciento dos euros el presupuesto de sanidad, no es porque haya más ingresos, es porque un presupuesto es priorizar y este Gobierno siempre ha priorizado las políticas sociales y en este caso el Departamento de Sanidad.

La dotación total del Departamento de Sanidad, como ya se ha comentado, supera los dos mil millones de euros, lo que supone recuperar los datos de los años 2009-2010 son importantes las cifras. Pero como también se ha comentado no sólo la cifra, sino la forma de ejecutarlas y de aplicar estos recursos.

Y yo creo que la intervención del señor Celaya ha sido clara, ha explicado el camino que se va a seguir no solamente las cifras, sino esa ruta que se va a seguir. Y ha quedado claro que la equidad en lo que hace referencia a la accesibilidad a la sanidad pública es imprescindible para este Gobierno.

Muchas veces hemos debatido y hemos insistido en ello, en la falta de especialistas en los hospitales de fuera de Zaragoza, en la falta de profesionales para el mundo rural y sobre todo en la carencia de profesionales en general. Y es cierto que los recursos humanos es un tema delicado y muy importante en sanidad ya que es el pilar fundamental para la prestación del servicio.

El trato del tú a tú, el tener confianza con el médico que te trata es lo que tenemos que ir consiguiendo. Y eso se consigue gracias a la profesionalidad, pero también a la estabilidad y a la calidad del empleo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

De ahí que, para nosotros, que para el Grupo Socialista la puesta en marcha de las acciones que vienen recogidas en ese plan estratégico de recursos humanos. Que me gustaría recordar que fue aprobado por unanimidad en la mesa sectorial, es imprescindible. Y para nosotros sí que es importante, a pesar de que lo han infravalorado, para nosotros sí que es muy importante ese incremento en el capítulo I de más de treinta millones.

Aumento importante, insisto, y que deseamos que sea suficiente para poner en marcha esas medidas que vienen recogidas en el plan de recursos humanos y que además logre dar una estabilidad a las plantillas, a través de esos procesos de movilidad voluntaria y de ofertas de empleo que van a suponer, como ya ha comentado, un paquete de más de cuatro mil plazas para el personal del SALUD.

Nos parece también muy destacable que se trate de dar importancia al papel que juegan las enfermeras, que se siga potenciando la atención primaria y esa coordinación entre primaria y especializada.

Y por supuesto, que se acabe de implantar el plan de crónicos. Somos conscientes de que se va a acabar de implantar en los hospitales que faltan a lo largo del 2018 y nos parece importante dada la edad de vida de los ciudadanos y nuestra a demografía.

El Gobierno de Aragón, lo hemos dicho, también está haciendo un esfuerzo importante en materia de innovación y según la explicación que nos ha dado y como viene reflejado en el borrador de presupuestos, el Departamento de Sanidad no se queda atrás.

Ha habido, hubo un esfuerzo muy importante en el 2017 en materia de alta y media tecnología para renovar esos aparatos, que quiero recordarles poca fue la inversión en la anterior legislatura, se estaban quedando prácticamente obsoletos y faltaban aparataje en muchos hospitales.

Pero es que, además, no hablamos solamente de alta y media tecnología, también hablamos de que se va a continuar con la implantación de la interconsulta habitual, de la telemedicina, se va a ampliar la cobertura del anillo radiológico, medidas que van a impulsar esa vertebración del territorio.

También se ha comentado en multitud de ocasiones, que una de las grandes olvidadas en los últimos años ha sido la salud mental. Y aquí también contamos con una hoja de ruta, con ese plan de salud mental 2017-2020. Y se dota con una cuantía de dos millones de euros para completar esos equipos que se necesitan en salud mental. Con lo cual importante y agradecerle ese impulso que se va a dar a la salud mental.

Y aquí enlazamos con el tema de las inversiones, porque también en salud mental se van a llevar a cabo inversiones importantes, ya que vemos que se cuenta con la dotación para la unidad de psiquiatría del Miguel Servet y para el pabellón de San Juan.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Sabemos que es conveniente no aventurarse a dar plazos y menos en tema de inversiones, pero sí que le querría lanzar una pequeña pregunta. ¿Hay previsión de que estén finalizados a estos centros o esta ampliación del Miguel Servet o de la planta de psiquiatría y del pabellón San Juan en el 2018? Creemos que con ella se habría dado ese impulso definitivo a la salud mental.

Y continuando con las inversiones y ya que ha sido el emblema de casi todas las intervenciones, el grado de ejecución. Yo quería recordarles que el grado de ejecución lo conoceremos en definitiva el 31 de diciembre y todos creo que tenemos que ser conocedores de los procesos administrativos y de cómo se trabaja en la administración, con lo cual cuando tengamos esa cifra definitiva a 31 de diciembre podemos valorar ese grado de ejecución.

Simplemente lanzo encima de la mesa un dato. A 31 de junio del 2015, o sea en seis meses de legislatura había un grado de ejecución en el Departamento de Sanidad y Bienestar Social de un 4,5% en seis meses. Con lo cual no lo sé consejero, si tenemos ya una cifra aproximada de ese grado de ejecución a 31 de diciembre. Pero yo sí que querría que se esperara a ese momento para ver esos grados de ejecución.

En inversiones seguimos apostando por el Hospital de Alcañiz, por el Hospital de Teruel. Se ha nombrado y yo soy consciente que están detrás de que la empresa se ponga manos a la obra con la, nunca mejor dicho, con las obras del Hospital Alcañiz. Sabemos que hoy ya se ha comenzado, pero sí que les rogaríamos que estuvieran detrás de ellos, que continuarán estando detrás de ellos y que si hubiera lugar a ello les dieran una colleja.

Se sigue realizando un esfuerzo importante con las infraestructuras, también en la provincia de Huesca. Se dota la ampliación del Centro de Salud de Barbastro, el Centro de Salud de Binéfar, el Centro Salud de los Olivos, la ampliación y remodelación de las urgencias del Hospital San Jorge y el proyecto del Perpetuo Socorro.

Y además se incorpora un nuevo centro de salud, el proyecto de un nuevo centro de salud en Zaragoza para el Barrio de Jesús.

Pero, además, como ha comentado se sigue contando con esa bolsa de atención primaria y de atención especializada que cuentan con un millón de euros respectivamente y con ese plan de necesidades.

Del resto de áreas no voy a incidir más que en una, que es en la cuantía que se destina a salud pública. Porque creo que hay un incremento importante y destacable que es de 1,8 millones de euros con respecto al presupuesto del 2017.

Se ha realizado un esfuerzo importantísimo y queda demostrado en la cifra, se ha pasado de tres millones de euros presupuestados en el 2015 a 8,2 millones de euros en el 2018.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Importante invertir en prevención, en vacunación, en programas de salud, porque está claro que invertir en esto es tratar de conseguir un sistema sanitario más sostenible y a la vez es importante conseguir que cada uno de nosotros, que cada uno de los ciudadanos sea más responsable en su salud.

Queda mucho por tratar, queda mucho por debatir. Está claro, porque sanidad, el Departamento de Sanidad es muy amplio. Pero lo más importante es que yo creo que estos presupuestos van a conseguir que la sanidad siga siendo accesible a todos los ciudadanos, va a seguir consiguiendo lograr esa equidad y esa sostenibilidad y sobre todo que cada vez más nos aproximamos a ese ajuste del presupuesto con la realidad. Y todo ello, sin lugar a dudas, redundará en la prestación de los servicios a los ciudadanos, con lo cual, enhorabuena por este presupuesto.

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias señora Moratinos y ya el turno de cierre de los grupos parlamentarios. Señora Susín, tiene diez minutos.

La señora diputada SUSÍN GABARRE: Gracias señor presidente.

Lamento hacer feo su final del discurso señora Moratinos, pero yo ahora entiendo porque estos presupuestos son tan malos, señor Celaya. Y es que resulta que se los ha hecho Podemos debería estar ahí, visto su discurso la señora Cabrera presentando el presupuesto que le han debido regalar una PS4 para Reyes por la realidad virtual que nos ha presentado.

Señoras portavoces todas las iniciativas que se han debatido en esta legislatura, ahora resulta que las ha presentado el Grupo Podemos, cuando no sabe ni cuáles son las competencias del Gobierno de Aragón, en fin.

Señor Celaya, le agradecemos su exposición sobre el proyecto de ley de presupuesto del 2018. Pero una vez más ha venido usted a sacar pecho de las cifras, pero lamentablemente a sus palabras no le acompañan los hechos, pese al incremento presupuestario.

Señor Celaya, usted sabe bien que los problemas de la sanidad aragonesa, cuatrocientos y pico millones más, verdad señora Martínez, lejos de solucionarse se incrementan o se enquistan cada día que permanece usted en el cargo. Y sabe que no se lo decimos con acritud, sino que venimos reiterándolo desde el inicio de legislatura. También resulta que según usted la culpa es de la regla de techo de gasto, siempre tiene la culpa a otro y no su pésima gestión del Departamento de Sanidad y del Servicio Aragonés de Salud.

Esta pésima gestión lleva a un incremento incontrolado del gasto corriente y luego le voy a explicar a algunas de las portavoces que yo creo que no se leen los expedientes que hacen referencia a sanidad en la comisión de Hacienda.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Como decía un incremento incontrolado del gasto corriente, una incapacidad de implementar las inversiones. No tiene usted ni idea de técnica presupuestaria y de técnica administrativa, señora Moratinos, los gastos en el presupuesto se suelen imputar siempre al segundo semestre.

Y le voy a decir otra cosa, si a 19 de noviembre, si en el mes de noviembre llevamos el 19% ejecutado no sé, no sé si llegaremos al 50% a 31 de diciembre.

Incremento de las listas de espera diagnósticas y de consultas especializadas, carencia selectiva de especialistas en los hospitales que no están en la ciudad de Zaragoza, abandono de la sanidad rural y de la atención especializada en las provincias de Huesca y Teruel.

Mire, de nada les sirve a los aragoneses que el señor Lambán les sangre a impuestos y la prueba está en el incremento de ingresos, si un servicio esencial como la sanidad, lejos de mejorar con el incremento del gasto empeora a marchas forzadas.

Vayamos a las cifras señor Celaya, del presupuesto total entre la sección dieciséis y la sección setenta y dos del SALUD, las cifras reales se incrementan en cien millones de euros, de los cuales noventa y seis corresponden al SALUD. Y qué casualidad, señor Celaya, que esos cuatro de incremento en las direcciones generales de su departamento van destinados ni más ni menos que a conciertos sanitarios para la externalización de intervenciones quirúrgicas y pruebas diagnósticas.

Por cierto, las vacunas hasta el 2015 no eran obligatorias, por eso se incrementó el presupuesto señora Moratinos.

Señor Celaya, han presupuestado veinte millones más de euros que en 2015 para externalización de intervenciones quirúrgicas y aún con todo, siguen ustedes sin controlar las listas de espera. Tienen disparadas las listas de espera diagnóstica y el tiempo de espera para consulta de especializada se ha multiplicado por tres en algunas especialidades, llegando hasta dos años. Por no hablar de las listas de espera cerradas por falta de profesionales o la trampa de dar cita para primera consulta y demorar sine die la siguiente para enmascarar las listas de espera.

Han vuelto a presupuestar el mismo dinero para el transporte sanitario urgente que el año pasado, cuando los presupuestos se aprobaron a mitad de ejercicio y se supone que entonces era para acabar el año con el nuevo contrato. ¿Me quiere decir que solo ha presupuestado el transporte sanitario urgente para mitad de año? Se lo advertimos, era el momento de hacerlo bien y a pesar de tener a todas las administraciones en contra, ustedes lo hicieron mal.

En este proyecto de presupuestos, hemos vuelto a asistir con perplejidad a cómo el artículo VI recoge las derivaciones a la sanidad privada como crédito ampliable, de eso no decían nada en el documento de izquierdas que firmó el señor Lambán con Podemos. Ciertamente es, y ya lo he dicho

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

alguna vez que la educación es manipulable ideológicamente, verdad, y la sanidad no, por eso no nos molesta la privatización de servicios en el caso de la sanidad.

Por cierto, señor Celaya, ¿dónde está el programa que iba usted a iniciar para que las personas que residen fuera de la ciudad de Zaragoza y reciben tratamiento de radioterapia en Zaragoza puedan alojarse o desplazarse en taxi en un sistema similar al de las personas que reciben tratamiento de diálisis? Supongo que debe estar en la misma partida que el acelerador lineal o la resonancia magnética para el Hospital San Jorge, ¿verdad señor Celaya?, en ningún sitio.

El resto del incremento del presupuesto de su departamento se corresponde treinta millones el capítulo I del SALUD, que se ha incrementado. Siguen siendo insuficiente, señor Celaya, puesto que el presupuesto del 2017 se les fue en treinta y tres millones.

Han vuelto a tener que aprobar, y se lo ha dicho la señora Zapater, una modificación de crédito de última hora y a pesar de eso, todavía no han pagado lo que falta de la extra, las horas de sustituciones.

Y dígame dónde están todos esos compromisos con Podemos, sobre el incremento de personal en atención primaria y salud mental. Por cierto, que osadía establecer el número concreto de personal que hay que contratar. Aunque según la memoria del Salud es bastante más de personal, que el que firmaron ustedes con Podemos. Solo para el personal de salud mental previsto por el Salud, necesita usted ya cuatro millones y medio más de euros, sin contar con el personal necesario en atención primaria.

Visto lo visto, sustituya la mesa general de negociación, por una mesita camilla con Podemos, que le sale mucho más barato. Y además, señor Celaya, siguen ustedes amortizando plazas, igual es que el ahorro verdad, lo tiene allí, como en el Bajo Aragón, así cuadrará el presupuesto.

Y hablando de personal, continúan ustedes sin reconocer la carrera profesional y respecto a la disposición adicional 20, donde excepcionalmente se recoge la posibilidad de prorrogar la edad de jubilación hasta los setenta años de edad con carácter extraordinario, yo al adelanto que mi grupo presentará una enmienda. Puesto que entendemos que es necesario un mecanismo de control que garantice que esté artículo se aplique atendiendo a las necesidades reales del Servicio Aragonés de Salud y no a criterios subjetivos, que puedan tal y como puede deducirse del artículo. El capítulo II del Salud, se incrementan sesenta y cinco millones de euros.

Mire, señor Celaya y señora Martínez, lo que ustedes llaman eficiencia, yo lo llamo hipoteca y ahora se lo voy a explicar. Son ustedes incapaces de controlar el gasto, están trasladando y por eso les decía que aquí las señoras portavoces no se leen los expedientes de Hacienda, están trasladando plurianuales de contratos con cargo al capítulo II hasta el año 2027.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Están hipotecando las futuras legislaturas con el gasto corriente, es un escándalo y a pesar de eso, señor Celaya, el presupuesto de atención primaria no alcanza ni el quince por ciento del presupuesto total. Y eso, señor Celaya, que era su gran apuesta. ¿Sabe cuál es su gran apuesta ahora mismo en la memoria del Salud para el 2018 en atención primaria?

Van a cambiar el sistema de selección de los coordinadores de primaria y además les van a subir el sueldo, gran medida de potenciación, sí señor de la atención primaria. Y yo le pregunto, ¿dónde está el presupuesto para la extensión de la historia clínica unificada a la medicina especializada, dónde está el presupuesto para la contratación del personal necesario para eso, dónde está el presupuesto para la tecnología necesaria para la telemedicina que van a potenciar y para la receta electrónica en especializada y para la extensión del anillo radiológico y para los programas de digitalización de medicina nuclear y cardiología, dónde está presupuesto para el plan enfermedades raras, para ese plan de crónicos?

Hombre, de momento barato, solo van a poner el plan piloto de Barbastro y ¿dónde están todos esos millones que nos ha dicho la señora Cabrera que habían puesto y que usted anunció ayer en una nota de prensa, para el Plan de salud mental? Porque le recuerdo, solo de capítulo I, ya necesita cuatro millones y medio.

Señor Celaya sigue acumulando un importante déficit en la partida de farmacia, faltan siete millones para igualar el gasto de 2017 y eso sin contar el incremento entre el tres y un cinco por ciento que ustedes mismos calculan en la memoria del Salud. Señor Celaya, hable con quien ha redactado la memoria el Salud, un incremento entre tres y el cinco por ciento. Por cierto, qué ironía, firman ustedes un acuerdo, me voy a tener dos minutos en un acuerdo, por fa...en el acuerdo por favor, un respeto.

No puede aparecer junto con el logo del Gobierno de Aragón que es un logo institucional, el logo de Podemos, un respeto a la ciudadanía, como le gusta decir a Podemos. No se puede firmar un acuerdo entre el Gobierno de Aragón y el Grupo Podemos, en todo caso firman ustedes un acuerdo entre el Partido Socialista y el Partido Podemos y hagan el favor de respetar por lo menos las formas.

Firman ustedes decía, un acuerdo en el que Podemos les exige más recursos para personal y farmacia, que ironía. Ellos, que el año pasado pretendían llevarse por delante con sus enmiendas estas partidas, ustedes les convencieron para que se liquidará la correspondiente al Hospital de Alcañiz, que baratos le salen señor Celaya, aunque la señora Prades, la semana que viene se tendrá que poner la camiseta de activista. Este año, el acuerdo con Podemos, solo les va a tocar...les va a costar un “milloncico” de euros que usted y yo sabemos que no llega para nada para el Plan de subvenciones de consultorios locales.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Y acabo ya con el capítulo de inversiones, señor Celaya. Vuelvo a repetir, en noviembre, el 19% estaba ejecutado, veremos señora Moratinos, lo que había el 31. Pero yo de momento sigo sin ver, ni el centro de salud de los Olivos, ni el centro de salud del Perpetuo Socorro, ni el Hospital de Alcañiz, ni el Hospital de Teruel, dígame usted cómo va justificar la inversión, porque las obras ni han empezado. Como le decía a cabo con el capítulo de inversiones, mire, ¿a quién pretenden tomar el pelo? la cifra es idéntica a la del año pasado, cuadrada a machetazos en distintos conceptos, señor Celaya, hasta en los céntimos.

Y en la memoria del (...) todo son ambigüedades respecto a estas obras y sus partidas. Miren, el Hospital de Alcañiz ya les advertimos en 2016 y en 2017, que con lo presupuestado no podían empezar las obras, no podían empezar las obras porque no llegaba ni para pagar las tasas. Y en 2018, mucho me temo, señor Celaya, aunque hoy ya han empezado a poner las vallas, que no veremos entrar máquinas en Alcañiz. Mire, de momento, de momento no tiene usted un vial de acceso y tampoco lo ha presupuestado y desde luego la empresa adjudicataria no va a poner dinero de su bolsillo, ni para pagar las tasas, ni para hacer acopio de materiales, ni para meter, ni para meter camiones.

O sea, que yo le adelanto que enmendaremos esta partida para igualar a los que debía haber presupuestados para este año, los diecisiete millones doscientos noventa y dos mil euros y también enmendaremos cinco millones con el 50% de lo que cuesta el vial de accesos al hospital. Respecto al Hospital de Teruel, queda bien claro que en el 2018, tampoco es su año, porque con dos millones, ni la licencia de obras, señor Celaya, ni la licencia de obras. Ni siquiera han previsto, señor Celaya una partida para las obras de mantenimiento del actual hospital, que como usted sabe, hace aguas por todas partes.

Las urgencias de San Jorge, otra tomadura de pelo. O sea, ¿pretende que nos creamos que va a meter dos millones y pico en el Centro Salud de los Olivos y las urgencias de San Jorge, que es un edificio nuevo, solo a meter seiscientos mil? Es que no tiene casi tampoco ni para licencia de obras, ni las tasas. Por cierto, tampoco hemos visto, -se lo reitero-, ni el equipo de resonancia magnética que no aparece entre las dotaciones del 2018, acabo ya señor presidente y mucho menos el acelerador lineal, puesto que no tiene ninguna intención de crear unidades satélites de radioterapia.

Con ciento cincuenta mil euros no licita las obras del Perpetuo Socorro, porque según la memoria del Salud, ya está redactado el proyecto, yo se lo voy a pedir por escrito, porque ese proyecto no existe, ni con cien mil redacta usted el proyecto del barrio de Jesús, respecto a las veinte camas de Psiquiatría del Servet y el CPR del Pilar ya estaba entre ese 80% del presupuesto

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

que no ejecutó usted en el 2017, ni entre el cuarenta por ciento el presupuesto que no ejecutó usted en el 2016.

En definitiva, señor Celaya, más de lo mismo, inversiones que no se creen y no ejecutan, aumento de externalizaciones y privatizaciones, más de veinte millones de aumento desde el 2015, aumento desmesurado del gasto corriente que ya están comprometiendo hasta el 2027, incapacidad para gestionar los recursos humanos del Servicio Aragonés de Salud, que repercute en los aragoneses, que le recuerdo cada día pagan más impuestos y reciben una Sanidad de peor calidad. Los que viven en Zaragoza por el aumento de las listas y tiempos de espera y los que vivimos fuera, porque cada vez tenemos menos servicios y de peor calidad. Muchas gracias.

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Muchas gracias, señora Susín. Señor consejero tiene en principio un turno de diez minutos para responder a todas las cuestiones que se le han planteado, suya es la palabra.

El señor consejero de Sanidad (CELAYA PÉREZ): Agradezco, señor presidente. Voy intentar ceñirme, aunque a todas a todas, me parece que va ser imposible. Bueno, quiero en primer lugar agradecer las aportaciones de todos los grupos y sobre todo el tono en el que se han hecho, yo creo que así es como se puede trabajar colaborando y dando cada uno su punto de vista.

Y voy a empezar con algunas cosas de Podemos, me ha pedido perdón por ser dura, yo creo que no sido dura, es decir, usted ha estado en su papel y tiene que ser así y yo lo entiendo, cada grupo político tiene que cumplir su papel y yo quiero agradecer el apoyo que Podemos ha prestado para que estos presupuestos se pueda presentar lo antes posible, en un ejercicio de responsabilidad que otros presumen mucho, pero que a lo mejor no tienen.

La oposición, en este caso los grupos de la derecha, pues tienen que criticar lo entiendo y tienen que centrarse en aquellos temas a veces no anecdóticos, porque todo es importante, pero si puntuales que desvirtúan la discusión del presupuesto. Y en cuanto al impulso de la ciudadanía, pues para eso estamos aquí, yo estoy aquí porque los ciudadanos exigen unos servicios, yo me lo creo y los trato de cumplir, no estoy aquí para trabajar para que se (...) mi puesto de trabajo, ni mucho menos. Entonces, creo que todos estamos por lo mismo, porque creemos que los ciudadanos tienen que pedir cosas y que nosotros tenemos que intentar de resolver los problemas que tienen.

Creo que para eso estamos todos aquí y que tiene que haber diferentes matices, diferentes criterios y que cada uno tiene que defender sus ideas. Miren ustedes, si repasan su intervención el año pasado, yo me la he leído, pues sobre todo lo que hicieron fue, reprochar a este consejero que el

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

presupuesto era totalmente insuficiente y bueno, pues yo lo acepté, les dije que era así, y este año pues digo lo mismo.

Pero claro, a pesar de ese presupuesto que era insuficiente, hemos conseguido dar estabilidad y calidad al empleo, mediante la OPE de Recursos Humanos, hemos aprobado el Plan de recursos humanos con todos los sindicatos, se ha implantado la contratación centralizada de profesionales, se ha mejorado, perdone señora Susín, nunca habían estado así, ni los centros de Salud del mundo rural ni en los hospitales. En siete u ocho años no habían estado como están ahora, no habían estado de bien como están ahora, señora Susín, no sé quién le informa a usted.

Hemos apostado por la compra y renovación de los equipos que dispone nuestro personal y no tiene más que hablar con cualquier profesional de los servicios de Radiología, de Cardiología, de las UVI's, de todos los sitios y dirán que ya era hora que por fin alguien invirtiera en tecnología, no tiene más que hablar con ellos, señora Susín. No, no, del señor Servet, del San Jorge de Huesca, que por cierto, si no hay resonancia en Huesca, había que preguntar por qué no hay resonancia Huesca, quien tenía interés en que la privada que había Huesca siguiera (...).

Había que preguntarlo diez y doce años atrás y todos los que han estado desde entonces, pues eso. Se han adjudicado dos nuevos aceleradores lineales, uno para el Servet y otro para Clínico, se ha invertido, se ha comprado ya que se instalará a lo largo de este año, el Pet-Tac para el Clínico, la primera en el sector público.

Hemos puesto el Plan de Ecografía en atención primaria, seiscientos mil euros en treinta y dos ecógrafos, se han abierto las camas de salud mental del Hospital Militar, se están haciendo las obras de Salud mental del hospital Miguel Servet, cuando ustedes no hicieron más que cerrar camas y estamos empezando las obras de reforma del psiquiátrico y hemos hecho infraestructuras en Illueca, en el Santo Grial, en Utebo, en Bombarda, Monzón, Royo Villanova y se han aprobado los plurianuales para Binéfar y los Olivos.

Es decir, que a pesar de que los presupuestos eran insuficientes y que no íbamos a seguir más que empeorando, yo creo que esa es la versión que ustedes tienen que dar, pero que no tiene nada que ver con la realidad. El tema de las inversiones el que ha centrado casi todas las participaciones y voy a contestarlas en global porque si fuera individualmente estaríamos aquí toda la tarde.

Pues mire usted, el año pasado se consignaron veintiún millones para el Plan de alta tecnología y como efectivamente, es difícil en cinco meses el cumplir todos los requisitos que la Ley de Contratos del Estado pone para adquirir estos aparatos, se hizo una descentralización a los hospitales para que pudieran con catorce millones comprar aparataje y han comprado gran cantidad

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

de ecocardiógrafos, de monitores de UCI, de respiradores de planes de historia clínica para la UCI del Royo Villanova y se ha comprado también gran cantidad de aparataje.

El Hospital de Calatayud ha renovado todas sus camas que llevan muchísimos años sin renovar, en el Hospital de Alcañiz se han renovado también una partida importante y así se han realizado cantidad de obras que no puedo detallar, pero que efectivamente nosotros pensamos que la ejecución presupuestaria, en este capítulo concreto, va ser bastante más elevada de ese que ustedes están diciendo y ya lo veremos.

Un tema que ha salido y una pregunta concreta respecto a la donación de Amancio Ortega, efectivamente, la fundación donó diez millones para en un convenio de principios, para que adquiramos tecnología. Pero en ese convenio se especifica claramente que tenemos que ser nosotros los que tenemos que hacer todos los temas legales, convocar el concurso y una vez que esté el aparato instalado, es cuando ellos nos abonarán esa cantidad.

Este año hemos conseguido y ha sido la comunidad que más lo ha conseguido, que 4,6 millones de euros se hayan ejecutado, pero ese dinero y lo sabe perfectamente cualquiera que lleva un tiempo en las Cortes, para que se pueda poner el concurso público, tiene que estar en el presupuesto, porque si no está en el presupuesto la intervención no nos autoriza.

Por lo tanto, esos diez millones tenían que estar en el presupuesto de inversiones y cuando Amancio Ortega paga ese dinero efectivamente, señor Suárez sabe muy bien que hay una cuenta única la comunidad, en una cuenta concreta que se abierto con ese nombre, se ingresará y que entonces efectivamente con el señor Gimeno, tendremos que hacer un ajuste de ingresos extraordinarios para que no se pierdan en la Sanidad. Pero ese dinero está allí y como digo, hemos conseguido gracias a aumentar, incrementar tremendamente la tecnología hasta unos niveles que les digo, hablen usted con los profesionales, que no les parece (...).

Respecto al Hospital de Alcañiz, pues bueno, es el mismo tema de siempre, es un tema recurrente, demagogia decía la señora Zapater...

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Es el turno del señor consejero, por favor, respetemos.

El señor consejero de Sanidad (CELAYA PÉREZ): ...demagogia decía, ya me dirán qué es lo que han hecho ustedes dando esa rueda de prensa, que además se han precipitado, porque gracias a la señora Susín, cada vez que sale a dar una rueda de prensa se resuelven los problemas, le voy a contratar como asesora, pues ya parece que las obras del Hospital.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Pero por favor, este es un problema de la empresa, es un problema de la Ley de Contratos que, efectivamente, es una ley que yo no conocía hasta que me he visto involucrado aquí y que nos va a crear graves problemas con todas las construcciones, como está creando en todas las comunidades. No, no, efectivamente, es decir, nosotros tenemos firmado un contrato con la empresa, la empresa tiene que cumplir y si la empresa no cumple, pues la única opción que nos queda es rescindir el contrato. Y díganme ustedes, si ahora tenemos que rescindir el contrato.

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Es el turno del señor consejero, por favor, respétenlo.

El señor consejero de Sanidad (CELAYA PÉREZ): ...y ojalá en el resto de centros no tengamos problemas...

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Yo entiendo que a veces, cuando se dirige uno o se siente interpelado algún diputado directamente, pues que tenga ganas irrefrenables de contestar, pero respeten el turno del señor consejero y todo irá bien. Si al final no pasa nada, porque cada uno haga su labor, el defiende su gestión y la oposición ataque la gestión. Es decir, no está nada fuera de lo normal. Gracias.

El señor consejero de Sanidad (CELAYA PÉREZ): El capítulo I, pues efectivamente hemos tenido desviaciones y ha habido que hacer cambios. Pero mire usted, hemos puesto treinta millones más, el año pasado gran parte de la desviación fue debido al pago de la paga extra al reconocimiento y empezar a pagar la carrera profesional, que vamos mucho más avanzados que cualquier otra comunidad y a los días de libre disposición. Cada día de libre exposición, le cuestan al Salud, un millón de euros, las oficinas cierran no pasa nada, pero los temas asistenciales hay que mantenerlo.

Por lo tanto, nosotros pensamos que vamos a poder cumplir casi el presupuesto que hay para el capítulo I y lo mismo digo del capítulo II, es que es muy fácil hablar de cifras, pero ¿saben lo que ha aumentado realmente el gasto en el capítulo II, desde el 2015 hasta el 2017? Ha aumentado un 4%, el presupuesto ha aumentado muchísimo más. Por qué, porque lo que estamos consiguiendo como hemos dicho es, pagar a tiempo, que no haya esa famosa cuenta cuatrocientos nueve, y efectivamente estamos haciendo un uso eficiente de los recursos, porque con un aumento muy pequeño del gasto, en total del gasto del Salud no llega ni al seis por ciento, que si quitamos el aumento de la vida, se reduciría al tres, estamos consiguiendo muchas más cosas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Señora Susín, otra vez ha dado una visión catastrofista. Lista de espera, pues mire usted, en diciembre de 2017 vamos a tener mil setecientos cuarenta, cuando teníamos dos mil quinientos en el 2016, tres mil quinientos en el 2015 y cuatro mil quinientos cuarenta y siete los que había en el 2014, no sé quién gobernaba en el 2014, no quiero verlo. Pero oiga, un 62%, un 62% oiga, que hasta la Asociación del Paciente esa que sale hoy en la televisión, reconoce que las cifras del Gobierno son las son.

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Señora Susín, ya sé que no le gusta lo que dice el señor consejero, pero es su turno, respete su turno, por favor.

El señor consejero de Sanidad (CELAYA PÉREZ): El medio rural, oiga estamos apostando por el medio rural, estamos, no hemos quitado ni una sola plaza, hemos, les he dicho a los alcaldes estuve el otro día con el presidente de la diputación por segunda vez y con el Consejo de Salud. Aquí no se va a quitar ninguna plaza de médico, vamos a poner más y estamos poniendo más, el problema es que a veces es difícil encontrar profesionales.

Estamos reforzando la atención primaria y estamos manteniendo cupos con doscientas cartillas que no se mantienen en ningún sitio del mundo, pero los estamos manteniendo porque efectivamente hay que hacer un esfuerzo por apoyar la salud rural. Y estamos haciendo inversiones y vamos a conseguir que poco a poco, cambie.

Usted dice que es una nimiedad el pagar un sueldo a los coordinadores, bueno pues los coordinadores tienen una labor muy importante y vamos a poner más refuerzos, porque en esos centros de salud que tienen pocas cartillas y encima tienen en siete u ocho núcleos, que tiene que hacer cincuenta o sesenta, lo que no puede ser es que el médico titular cada vez que le llaman de un pueblo, tenga que dejar la consulta e irse a cuarenta kilómetros.

Entonces, vamos a reforzar los médicos de atención continuada, los vamos a atender en el equipo y todas las mañanas habrá un especialista que estará atento a atender las llamadas que pueda haber de los centros periféricos, para que el centro de salud no se quede desatendido y aquí vamos hacer un esfuerzo de dos millones y medio de euros, efectivamente, pues también Podemos ha colaborado.

En cuanto a la salud mental que dice usted que la memoria habla de cuatro millones, pero eso es en dos años, es en toda la legislatura, vamos a empezar poco a poco, oiga no podemos resolver todos los problemas de vez. Porque, aunque nos gustaría y ojalá tuviera más dinero, no podemos seguir así.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

Respecto a la privatización, oiga, los datos de la Asociación en Defensa de la Sanidad pública que me atacan mucho como ustedes saben, la comunidad que menos privatiza porcentaje de gasto dedicada contratación con centros privados, Cantabria con 3,70 y Aragón con cuatro y después las demás. Oiga, Castilla y León tiene más, que es del PP, Galicia tiene 5,80, Murcia 6,80, La Rioja 8,60 y Madrid tiene un 11,7 de privatización, no estamos privatizando más. No, no, el porcentaje respecto al presupuesto.

El señor presidente (LEDESMA GELAS): Perdón, es el turno del señor consejero.

El señor consejero de Sanidad (CELAYA PÉREZ): No diga que estamos aumentando la privatización porque no es cierto. Todo lo que se incrementado en la Dirección General de Atención, desde la Dirección General de Atención Sanitaria ha ido al Hospital de la Defensa, las prótesis y la lista de espera se está controlando con unos conciertos que son unas cuantías semejantes a las que había antes, no estamos aumentándolo. Y el presupuesto del transporte sanitario urgente, están el capítulo II del Salud y no hay ningún problema para que esté allí, por lo tanto haber suficiente dinero.

La señora Gaspar, me pedía un cambio de modelo, bueno, yo entiendo que es un partido que nunca ha gobernado, yo creo que hemos hecho un cambio de modelo, es decir, veníamos de una época en que teníamos que escuchar que estábamos viviendo por encima nuestras posibilidades, que había que recortar, que no llegábamos, que había que invertir más en sanidad privada, que me entiendo que puede haber grupos que lo piensen, y es defendible, y nosotros estamos haciendo todo lo contrario. Hemos dado la vuelta al tema de salud mental de espacio, como ha dicho la doctora Martínez, pero todo lo rápido que nos ha permitido.

Y la señora Martínez decía “¿cuál es el límite de lo que tenemos que gastar en Sanidad?” Pues esto es la pregunta que yo querría que nos hiciéramos todos, porque claro, es muy fácil. Ya me ha avisado la portavoz del Partido Popular que va a presentar una enmienda para Centro de Salud de María, que lo amplíen. Ustedes seguramente presentarán cuarte, que es un tema que les preocupa. Y todos queremos más y todos los ciudadanos quieren más, ya se lo dije el año pasado.

Yo estaría encantado de poder poner una UVI móvil en cada pueblo, de hacer un centro de salud nuevo en cada sitio, pero la realidad es la que es y nos tenemos que plantear hasta dónde estamos dispuestos a llegar en el gasto sanitario.

Y señora Martínez, pues ahí está la conferencia de presidentes, con la financiación autonómica, que ahora estamos en otros temas. Temas que le va muy bien a unos partidos y les van peor a otros, ¿verdad? Y estamos con un consejo interterritorial que se comprometió la ministra

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]

para hablar de financiación y que tampoco se ha presupuesto. En definitiva, lo siento, de verdad, creo que es tarde y, como siempre, la insulina es importante y la glucosa...

Vamos a hacer un esfuerzo todos, hay algunos temas que solucionar, por ejemplo, lo de los taxis del cáncer, que estamos, mañana mismo nos reunimos, se reúnen la asociación para ver cómo organizamos el tema, que está bastante en marcha. Pero, efectivamente, habrá que poner una partida concreta, porque si no la Intervención no nos dejará. Eso es un tema que se ha escapado, como puede haber otros temas, y ojalá, pues no lo sé, si a ahora se pueden cambiar y meter veinte millones más en el capítulo de inversiones.

Por cierto, el Hospital de Teruel está en la Dirección General de Presupuestos y el presidente se comprometió en que vendría al plurianual, y este dinero que hay, pues va a dar para empezar el proyecto. Porque las licencias, igual que en Alcañiz, no las tiene que pagar la empresa porque nosotros se lo adjudiquemos, ellos lo saben y cuando ofertan, eso va incluido.

Que, por cierto, la licencia de Teruel está pagada y espero que no se la tengamos que reclamar al ayuntamiento porque igual le hacemos un roto importante, si nos tiene que devolver ahora ese dinero.

Entonces, vamos a hacer con calma, con tranquilidad. ¿El vial de acceso a Alcañiz? Ya lo expliqué en las Cortes, no se puede empezar a la vez a mover tierras allí y a la vez hacer la carretera. Porque todos los camiones no tendrían por donde salir.

Vamos a terminar, vamos a empezar las obras y cuando las obras estén ya mínimamente consolidadas, se podrá hacer el acceso que está perfectamente previsto.

En definitiva, señores diputados, muchas gracias, estoy a su disposición y espero que de verdad sean capaces de mejorar estos presupuestos en el paso por la comisión. Muchas gracias.

El señor diputado (LEDESMA GELAS): Muchas gracias, señor consejero.

Antes de finalizar, retomamos el punto uno del orden del día, que es lectura y aprobación del acta, si procede. ¿Por asentimiento podemos proceder? Perfecto, pues **aprobada por asentimiento** ¿Ruegos y preguntas? Pues nada, muchísimas gracias y ya la sesión de la tarde es a las cuatro y media.

[Se suspende la sesión a las catorce horas y veintitrés minutos]